DIARIO DE LA TARDE

ENTRE RIOS 859 - 863

DEMOCRACIA

TELEFONOS
Dirección 0052
Redacción 0053
Administración . . . 23116

PORTE PAGO

Director: José Guillermo Bertotto — ROSARIO, VIERNES 20 DE JULIO DE 1928 — AÑO III — No. 824

NO ES CUESTION DE LOCRO

No hay tal disidencia doctrinaria, sino la que han motivado las impaciencias y las miras de presupuesto. El doctor Greca se ha hecho disidente al gobierno del doctor Gómez Cello, porque el presupuesto no fué puesto a su disposición y a la de sus amigos. — (De la réplica oficial).

DIOS ciega a los que quiere perder. Cuánta insolencia atrevida y caprichosa en la frase del epígrafe! El gobernador Gómez Cello yerra irreparablemente. Insiste en atribuir móviles sanchopancescos a quienes le critican. Subalterniza la cuestión. Todo lo hace depender de la repartija de empleos sin reparar que los empleos los cedió a la marchanta al caballerismo. Y qué nombramiento le tocó la desgracia de firmar! Pero, ni aun así tiene razón. El diputado nacional doctor Roque Coulin, en presencia suya, y en la del doctor Hipólito Irigoyen, observó que había sido atendido en sus solicitudes en favor de correligionarios, y que no consideraba ingratitud, sino deber de hombre de partido, y de ideales, exponer su disentimiento. El pobre ministro De Anquín—, en Córdoba era un simple Anquín—, en aquella circunstancia cometió la grosería de ofrecer casi decretos en blanco lo que motivó el responso del diputado don Jorge Raúl Rodríguez. Es que el gobernador ha confundido para su mal la actitud altiva y digna del núcleo intelectual con la conducta mercantil de la banda caballerista. Mientras el doctor Caballero le prendió de las solapas hasta obligarle a que le designara jefe de policía, y, luego, insensiblemente le dominara, los otros, Abalos, Antille, Greca, Cuffia, Gatti, Hernández, etc. trataron de proponerle colaboradores humildes o distinguidos aptos, inteligentes, cultos y honestos con el pensamiento de que se realizaría obra de gobierno a base de ideas radicales. El gobernador vió postulantes y gestores, no sabiendo separar a los que pedían para empatotarse de los que insinuaban en defensa del partido y del pueblo. Optó por los primeros. Los resultados están a la vista.

QUE no es cuestión de locro lo denuncia el gesto de Greca, Coulin, Rodríguez, Antille, Cuffia. Como dirigentes en la campaña electoral brava, donde arriesgaron la vida sin imaginarse nunca que se les desconocería hasta sinceridad en las opiniones, cumplieron compromisos elementales pidiendo que las vacantes fueran ocupadas por camaradas de la lucha. Quién puede censurarles sin caer en ridículo? O es que acaso porque han interpuesto sus méritos en obsequio a buenos correligionarios también meritorios quedaban en la servidumbre de la adulonería y la sumisión? Desde cuándo el presupuesto pertenece a un señor como cosa propia? Precisamente la virtud de estos ciudadanos consiste en afirmar su personalidad, despreocupándose de privilegios y favores. El doctor Gómez Cello encuentra más lealtad en los que le especulan su buena fe que en los que le advierten peligros reales. Nos condolemos de su suerte infausta. La réplica al diputado Greca es una afligente prueba de incomprensión política. Le intenta zaherir suponiéndole que protesta por no habérsele satisfecho con más designaciones; pero, le señala el éxito en veinte, treinta o cuarenta. Qué se desea demostrar? Que recomendó gente indeseable? No. Que aspiraba a administrar la repartición general. Es un chiste de neurasténico. Aplíquese el argumento al doctor José Benjamín Abalos y contestará una carcajada. No fué el gobernador Gómez Cello quien le visitó antes de asumir el mando, cuando ya había ofrecido a espaldas de su compañero de fórmula la jefatura al doctor Caballero, para hablarle de idealismo? Por qué el doctor Abalos, que no ha recibido decretos a montones, y sí desatenciones, es uno de los más prestigiosos críticos? Que no recibió nombramientos? Es un bochorno convertir en cuestión de locro problemas de alta política. Pero, únicamente al doctor Hipólito Irigoyen puede y debe aleccionar al gobernador. Cada día que pasa nos sentimos más pesimistas. El doctor Gómez Cello será alejado del mando por su ofuscación.

EL REGIMEN DE LA COIMA

Todo el Rosario sabe que se juega a las quinielas en las grandes agencias

El jefe de policía ha hecho creer al gobernador que en el Rosario no se juega. En el Rosario, señor gobernador, juega todo el que quiera, y además se coimea para dejar jugar. Los que coimean no son los jugadores ni los quinieleros. Pregunte al jefe de policía y no le contestará; pero, investigue y sabrá la verdad. El régimen de la coima se desenvuelve con más destreza y eficacia que durante la jefatura de Bartolito Aldao. No nos hemos distraído. Es inútil que se embarulle la Ciudad con las huelgas. Las asambleas obreras y la clausura del Comercio e Industrias no nos limitan la visión: vemos quinielerías y clandestinos.

La guerra ha sido llevada contra boliches y pequeños negocios, no contra las grandes agencias que son las que siempre administraron las coimas. Y entendieron con jefes de policía y comisarios seccionales, y, desde luego, naturalmente con intendentes e inspectores municipales. Los que manejan el dinero juegan en la más absoluta libertad. Invitamos al gobernador a que se haga anotar algunos números, el de su cumpleaños por ejemplo, y comprobará con qué facilidad le cobran el premio, y, cualquier modo le cobran su jugada. El doctor Caballero puede engañar al ministro de gobierno, guiñándole el ojo; pero, no a los que en el Rosario están al tanto de cómo se sobornan a las autoridades para proceder de acuerdo a intereses menguados. Durante el cierre de las 48 horas los únicos negocios que estaban abiertos eran las agencias. Cómo para encubrir la moral del caballerismo!

EN TREN DE PROTESTA

COMERCIANTES E INDUSTRIALES PROYECTAN VISITAR AL PRESIDENTE ALVEAR Y BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

La situación que cruzan los comerciantes, industriales, exportadores y cerealistas del sur de la provincia es tan grave que se proyecta organizar un viaje a Buenos Aires, compuesto por quinientos miembros de la Bolsa de Comercio, y otras asociaciones, para informar al presidente Alvear. Irían a las instituciones similares de la capital con el objeto de recabar la ayuda necesaria para evitar más graves perjuicios.

Representantes de alto comercio se han entrevistado en la última semana con altos funcionarios de la Nación y con el Dr. Hipólito Irigoyen, a quienes expusieron el peligro que significa para la economía santafecina la amenaza que trae el telégrafo agrícola y norteamericano sobre boycot a los puertos de nuestra provincia a consecuencia de la inercia del estado en sus relaciones con el capital y el trabajo.

En los círculos mercantiles y bancarios de nuestra ciudad la noticia que trasmitimos ha sido acogida con entusiasmo y ha de llevarse a cabo a comienzos de la semana próxima, en el caso de que aún dominasen los factores y circunstancias que la han motivado. [illegible] la iniciativa [illegible] general es con [illegible] brazos cruzados [illegible] del caballerismo. Los más caracterizados [illegible] relacionados [illegible] industrias, no [illegible] protestar en [illegible] no solo [illegible] el partido, [illegible] progreso de la provincia.

LA ESCUELA DE LOS MISTIFICADORES

El intendente Enghel, caballerista sin causa, pretende robar el mérito de la solución tranviaria y ufanarse de su audacia

Y el ministro de Anquin, caballerista de oficio, cinicamente felicita a su maestro doctor Ricardo Caballero, llamándole "organo"

La empresa Paz, Cepeda y Cía. ha cambiado su firma en doctor Ricardo Caballero Limitada; pero, sigue el desarrollo de sus conocidas operaciones políticas, administrativas y financieras, siempre que desencajen de la moral. En la actualidad tiene mayores actividades por la influencia que ejerce su principal director en el gobierno; sin embargo, tan pronto asuma el mando de la República el doctor Hipólito Irigoyen decrecerá hasta liquidarse. Es un aviso oportuno que ofrecemos. Esa Empresa trata de crear escuela y al efecto escoge sus hombres entre los que carecen de condiciones de carácter y le sobran aptitudes fáciles como par aafrontar cualquiera situación. El intendente interino don Angel Enghel, excelentísimo vecino, en dos meses de aprendizaje caballerista se ha vuelto un sobresaliente mistificador. Nos parece que el doctor Gómez Cello debiera designarlo el Remonda Mingrand de 1928.

La huelga tranviaria y el caballerismo

El caballerismo tuvo parte principal en el movimiento tranviario. Esto no lo niegan los obreros honestos. Y no los criticamos porque supieron aprovechar funcionarios de la burguesía, tan repudiados por los proletarios como un jefe de policía, para obtener ventajas económicas. Pero, no admitiremos que después de haberles prolongado la huelga más tiempo del que correspondía pretendan ahora aparecer como auspiciadores de la solución cordial.

El conflicto tranviario pudo concluir a las 48 horas como calculaban los huelguistas. Con la policía y la municipalidad en favor era indiscutible que la Empresa de Tranvías no podía negarse a satisfacer el pliego de condiciones, entrando en convenios. Los trabajadores confiaron demasiado, inadvertidos de los planes turbulentos y políticos del doctor Caballero. Recién cuando actúan como mediadores los concejales don Esteban Morcillo y doctor José Antelo, especialmente por el prestigio y autoridad del primero, espíritu extraño a la política, generoso y noble, el personal tranviario se siente tranquilo. Sin buscarlo, espontáneamente, les llegaba el hombre que convenía a las circunstancias. El caballerismo pudo ser el factor decisivo de su victoria sin que la jornada les costara esfuerzos y sacrificios. No lo ha sido. Después de veinte días de padecimientos, de endeudamiento, hasta de hambre ,alcanzan a formalizar un arreglo por la mediación honrada de un sensato comerciante.

Pero, en el momento de la solución intenta arrebatar el mérito el caballerista Enghel

Las entrevistas entre delegados obreros y directores de la Empresa le Tranvías, dirigidas por el concejal Morcillo, facilitan el estudio e inteligencia. El intendente interino Enghel, los concejales caballeristas y el jefe de policía Caballero no tuvieron en toda la campaña una idea feliz de concordia y avenimiento. Es que el interés que les guiaba era otro, no el de contribuir al bienestar real de los trabajadores. La Compañía cedió a las exigencias de su personal y reunidos los gestores en la administración redactaron la nota que se publicara. Estaba dirigida a los concejales Morcillo y Antelo. Llega en ese instante, apresurado el señor Enghel, acompañado de su secretario Palenque, y ruegan, con argumentos ocasionales, que se les incluya como mediadores... Los concejales demócratas comprenden la importancia de la aceptación, pues a negarse se complica el problema y la huelga continúa. Acceden, accede la Compañía, acceden los obreros. Y en tal forma simula haber intervenido el caballerista e intendente interino. Mistificador adelantado!

Un telegrama audaz

Le faltó coraje para consumar su obra de fraudulencia al señor Enghel. No telegrafió al gobernador, ni al ministro, la solución de la huelga tranviaria al redactarse las condiciones. Ordenó a uno de sus secretarios que al día siguiente telegrafiase. He aquí el texto:

"Ministro de Gobierno. — Santa Fe.— Cúmpleme informar a S. S., en nombre del señor intendente que se ausentó anoche a la Capital Federal en funciones propias del cargo, que debido principalmente a las gestiones conciliatorias de esta intendencia, se ha solucionado la huelga de tranviarios mantenida desde el 3 del corriente, habiéndose convenido en reanudar mañana el servicio a cargo de la empresa. Los obreros han realizado así, en mucha parte, sus legítimas aspiraciones y la Compañía solidarizada con aquellos por una más equitativa remuneración del trabajo podrá organizar y atender mejor los servicios, lo que influirá en su propia situación económica".

"Debido principalmente a las gestiones conciliatorias de esta intendencia se ha solucionado la huelga tranviaria". Hay que leer y releer para largarle la palabra clasificadora. El cinismo del señor Enghel le habilita a aspirar cualquier ubicación presupuestaria. Cómo juzgarán los obreros y la Compañía la moral y seriedad de este buen vecino al descubrirlo?

El remache

El telegrama no elogia más que al intendente: pero, el ministro de gobierno, lo encuentra tan amplio que se apresura en telegrafiar al jefe de policía trasmitiéndole sus felicitaciones. Dice:

"Doctor Ricardo Caballero, Jefe de Policía de Rosario. — Me complazco en expresarle la viva satisfacción con que el P. E. se informa de que pacíficamente y por recursos conciliatorios ha sido solucionada la huelga de tranviarios de esa ciudad. Como tal hecho importa reconocer las actitudes prudentes del gobierno cuyo criterio en las cuestiones obreras tuvo en Vd. un órgano de interpretación eficaz, preséntole mis efusivas felicitaciones.

Salúdolo con mi mayor consideración. — De Anquín".

El órgano y la música

Que el doctor Ricardo Caballero sea órgano no lo discutimos, desde que le juzgamos instrumento; pero, de ahí a que se le aprecie como bastante aparato de interpretación eficaz hay diferencia. La música de la solución la escribieron los concejales Morcillo y Antelo en colaboración conciliadora de la Compañía de Tranvías y del personal en huelga.

Con los telegramas el ministro, el jefe de policía y el señor Enghel no engañan a los que les prometieron empleos sin dárselos. Todo el Rosario conoce al detalle la mediación de los ediles demócratas y los ha aplaudido por la amplitud de espíritu. En cambio ha sido testigo de la conducta cómplice de los caballeristas que pudieron abreviar la huelga a menos de 48 horas y la alargaban sin necesidad. Por qué si han intervenido no salieron esta mañana, ni esta tarde, los tranvías a las calles? O es que no salen porque no intervinieron?

El diputado Greca contestará mañana

Acabamos de recibir el siguiente telegrama del diputado nacional doctor Alcides Greca:

Congreso, 20.—Leo respuesta de los ladrilleros del gobernador en momentos de entrar a sesión. Me ha entretenido bastante y me dispongo a agradecerles la brillante oportunidad que me ofrecen para volver a dirigirme a mi estimado amigo Pedro. Pueden anunciar que mañana publicaré la segunda carta abierta. Salúdales — Alcides Greca.

Viva el doctor Caballero!

Cinco vigilantes al mando de un cabo, todos borrachos, revólver en mano, aclamaban a su jefe

En San José de la Esquina actuaban durante la huelga, hasta hace dos días, varios agentes del Escuadrón de Seguridad del Rosario. Los más seguros eran ellos. El miércoles se les ordenó regresar. Tomaron el tren, cinco al mando de un cabo, y los seis estaban borrachos. Allí demostraron el concepto de su alta investidura enseñando sus sendos revólveres. Al guarda del coche 42 le pidieron toscanos como acto de adulonería al gobernador Gómez Cello. No los tenía; les ofreció cigarrillos. Casi lo matan. Cigarrillos! En la estación Los Nogales el comisario, un gran criollo, experto y diplomático, quiso persuadirles de la inconveniencia de viajar molestando a los pasajeros. Les aconsejó, y, lleno de ingenuidad, les recordó que debían honrar al doctor Caballero. No lo hubiera hecho. ¡Viva el doctor Caballero!, gritaron, y enseguidita descargaron sus armas. El comisario bajó del tren.

Los seis admiradores del jefe de policía, que Dios nos ha puesto en el Rosario, se exaltaron al invocar el nombre del anarquista, fascista, demagogo, católico, polizonte y terrateniente que nunca trabajó la tierra. Insorportables se excedieron En Arequito la policía les volvió a amonestar. En Casilda el secretario de la jefatura intervino para que el jefe de estación no los echara del tren a escobazos. —Qué agentes, ni revólver, ni Caballero, rezongaba justamente indignado. Les permitieron continuar la gloriosa jornada. Llegaron a nuestra ciudad. Y, aquí, entre nosotros, no hubo nada. Los cinco vigilantes y el cabo se presentaron al cuartel. En el libro de actas de Sunchales se firmó la protesta de los pasajeros. Pero, el doctor Caballero no se interesa por semejantes minucias. Los borrachos a su juicio son como los chanchos para ciertas religiones: motivos de admiración. El ministro De Anquín no nos rectificará.

EL PRESIDENTE DEL PARAGUAY

BUENOS AIRES, 20. — Fué recibido en el puerto, a las 14, el presidente electo del Paraguay doctor J. Guggiari, por el presidente Alvear quien se encontraba acompañado de sus ministros y altos personajes.

Le acompañaron hasta la casa de gobierno, rindiéndole honores durante todo el trayecto las tropas militares del ejército y armada.

Esta noche le será servido un banquete.

En este momento en la casa de Gobierno se le ofrece una copa de champagne pronunciándose discursos.

Conferencia postergada

Ha sido postergada para el sábado 28 la conferencia anunciada para mañana por el Club "Ricardo A. Núñez.

NOMBRAMIENTOS DEL DIA

SANTA FE, 20 — Nómbrase en el juzgado de paz letrado 2a. sección, primera inscripción: pro secretario, en reemplazo de don Carlos Alberto Cullen, al actual escribiente del mismo juzgado señor Luis Enrique Mathieu, y en sustitución de este a don Leandro J. Olivera.

Exonérase de sus puestos a los ordenanzas, Alberto Laudana, y Roberto Spreáfico, de los Agentes Fiscales y Defensores Generales, respectivamente de los Tribunales de la segunda circunscripción, por faltas reiteradas cometidas en el desempeño de sus funciones, y nómbrase en su reemplazo, a los señores Waldino López, y Vicente Avila.

Nómbrase en el departamento Castellanos: Jueces de paz y jefes del Registro Civil: de Tacural, el señor Vicente Rubio García, en lugar de D. José J. Dardatti; y de María Juana, al señor Luis Francisco Broggi, en lugar de don Isidoro Mansilla.

SANTA FE, 20. — Nómbrase oficial 1o. del Registro General de la 1a. circunscripción a Carlos García Domenicone en reemplazo de Amílcar Candiotti.

Nómbrase auxiliar de 2a. del Registro General de la primera circunscripción a Juan E. Castellano en reemplazo de José Raúl Copello

Nómbrase secretario del Juzgado de 1a. Instancia, 5a. Nominación, 2a. Circunscripción Judicial, a Manuel Carboni en reemplazo de Antonio Atienza.

Nómbrase encargado de motores y Talleres de la Carcel Penitenciaría de la Capital a David Cecotti en reemplazo de Carlos M. Fontanini.

Nómbrase auxiliar de 2a. del Cuerpo de Guardianes Cárceles de la Jefatura de la Capital a Justino Maffuchi por encontrarse vacante el puesto.

Nómbrase auxiliar de 2a. del Ministerio de Gobierno a Mariano Segovia del Moral en reemplazo de Luis R. Espino.

Nómbrase secretario del juzgado de Paz y de Registro Civil de Coronel Bogado, departamento Rosario, a Cesáreo Martín Córdoba en reemplazo de Mauricio J. Ludueña.

Nómbrase en los Tribunales, 2a. Circunscripción, oficiales de Justicia de la Cámara y juzgados de la 1a Instancia a los señores Juan Carlos María Olmedo y Rufino Arrieta en reemplazo de los señores Pedro Enrique Clausel y José M. Cagnoto y oficial de Justicia del Juzgado de Paz de la 3a. sección a Agustín García en lugar de don Jerónimo P. Ciarlo.

Nómbrase en el departamento San Cristóbal los siguientes Jueces de Paz y jefes de Registro Civil: De Ceres a Clodomiro Fleites en reemplazo de Marcial Aguirre y de Ambrosetti a Celestino Olmedo en lugar de Francisco Perren.

Nómbrase juez de Paz y jefe de Registro Civil de Humberto 1o., departamento Castellanos, a Francisco L. Ramírez en reemplazo de Humberto Depiante.

Nómbrase médico de policía ad honorem de la jefatura de policía del departamento Vera con asiento en el distrito La Gallareta a Anibal Perazzo.

Nómbrase auxiliar de comisarías seccionales, jefatura de policía departamento Rosario, a Domingo S. Arancibia en reemplazo de Zacarías Pérez.

SANTA FE, 20. — Nómbrase en la Jefatura de Policía de Rosario: Odontólogo al doctor Germán Ameleng; para Investigaciones, a Juan Elías Gallego; escribiente Suburbios y Distrito, a Moisés Felmann; agente de 3a, a Martín Espinosa.

Jefatura de San Lorenzo: Secretario del Registro Civil de San Lorenzo y Jesús María a Feliciano J. Arias y Carmelo Dirienzo, cargos vacantes.

Dr. Coulin

Estuvo hoy en Rosario de paso para Gálvez el diputado nacional Dr. Roque Coulin.

Al interrogarle sobre su entrevista con el gobernador Gómez Cello nos manifestó que se había desenvuelto en términos que correspondía a correligionarios leales, aunque disintieran; pero, que confiaba en que el primer magistrado de la provincia sabría examinar las críticas formuladas en defensa de su prestigio y gobierno.

Se aceptó totalmente el pliego de los obreros panaderos

Declararonse en huelga los bolseros

Hasta el momento de cerrar esta edición nada se sabe aún del conflicto tranviario. DEMOCRACIA, informó ayer exactamente al público de la marcha del movimiento, dando como noticia de última hora, la de que hoy no se reanudaría el trabajo por las razones que apuntábamos. En efecto, elevada en consulta a Amberes, asiento del directorio de la empresa las bases de arreglo, se tuvo contestación, pero ella no era clara, debido tal vez a un error de transmisión por lo que los directores locales, consideraron oportuno una aclaración. Como esta no llegara dentro del término que los obreros consideraron prudencial, estos emplazaron a la empresa para la firma del pliego hoy a las nueve de la mañana, cosa que no se ha efectuado, pues la empresa cree prudente esperar la nueva contestación que en ningún momento cree desfavorable para el arreglo del conflicto.

Se calcula que podrán tener esa contestación a las 17 horas más o menos. Tal es en definitiva el estado del movimiento.

EL CONFLICTO DE LOS BOLSEROS

Esta mañana, vencía el plazo acordado por los obreros bolseros de varias casas del ramo, para la contestación sobre aceptación o rechazo del pliego de condiciones que presentaran anteayer y del cual informáramos ampliamente en su oportunidad, dando a conocer las bases del mismo. Reunidos los patrones de las distintas casas, acordaron no acceder a lo solicitado en su totalidad y sí algunas de las mejoras de carácter económico.

Tal es lo que se le contestó a los obreros, resolviendo estos declarar la huelga en la reunión celebrada esta tarde a las 14 horas en el local de la calle Santa Fe 2378. Este movimiento no abarca la totalidad de las casas, pues en algunas no se han iniciado aún los trabajos, debido al paro de los estibadores y otras habían concedido ya mejoras a sus obreros a medida que estos las fueron solicitando. Sin embargo, cabe hacer constar que son varias las casas afectadas.

Las casas en conflicto son las siguientes: A. y F. Calvente, Bautista e hijos, García y Sinmancas, Francisco Pavese, Mateo Pavese, A. y J. Rodríguez, Eguilu Hnos., Gaspar y Arrue Bravo, Sánchez Lafarga y Cía. José Martín Marquez y Chargue y A. Giménez.

SE ARREGLARA EL CONFLICTO DE LOS ESTIBADORES

Buscándose una forma cordial de solucionar el conflicto de los estibadores de Villa Constitución, que trae aparejado por solidaridad el paro de los obreros del Puerto de esta, se efectuará esta tarde a las 18 horas una reunión en la Cámara Sindical, entre representantes de esta entidad y delegados de los estibadores. El ambiente es muy favorable ya que en una reunión celebrada ayer al mismo efecto se establecieron las bases para un arreglo definitivo, bases que fueron sometidas hoy por los delegados obreros a la consideración de una asamblea del gremio y es con esta contestación es q' llegarán a la Cámara Sindical. Solucionado satisfactoriamente, como se espera este conflicto, desaparecería el malestar creado en la Asociación de transporte por la solidaridad que prestaron los conductores de carros al no efectuar operaciones de carga y descarga en la zona portuaria.

OBREROS DE LUZ Y FUERZA

Vence esta tarde a las 17 horas el plazo acordado por los obreros de la compañía de Luz Eléctrica, para contestar el pliego presentado. Este ha sido sometido a un detenido estudio por la gerencia y el personal técnico de la empresa y hoy mismo contestarán a los obreros, quienes a fin de considerar la respuesta se reunirán esta noche a las 20 horas en el local de la calle Paraguay 941.

La empresa nos ha remitido en un folleto impreso la contestación que darán hoy al personal, lamentando que la falta de espacio nos impida la publicación de la misma. En ella se ponen en evidencia un criterio liberal para juzgar la actual situación, expresando entre otros párrafos del mencionado folleto.

Art. 2o. — La sociedad estima ser perfectamente legítimo el dere-

cho de petición y no tomará represalia contra ningún operario que haya cooperado en la confección y presentación de este petitorio, ni por el hecho de pertenecer a sociedades legalmente constituídas.

En presencia de esta situación, la sociedad se declara dispuesta a analizar con toda prolijidad y categoría, la remuneración de su personal, para contemplar la situación del momento actual.

En esta ocasión debemos hacer notar, que a partir del día primero de este mes de julio ya hemos implantado el jornal mínimo de $ m|n. 4.48 para los peones que recién entran al servicio de la Sociedad.

Finalmente, y para llegar a conclusiones satisfactorias, no sólo para la sociedad, sino también, y muy principalmente, para su antiguo personal, que por su competencia y, precisamente por su antigüedad, tiene derechos adquiridos, debemos estudiar el ajuste de jornales teniendo bien en cuenta la ventajas que la Sociedad ofrece a su personal fuera de las estipulaciones de la ley.

LOS PATRONES DE PANADERIA ACEPTARON INTEGRAMENTE EL PLIEGO

A una feliz solución se llegó en el pedido de mejoras de orden técnico y económico hecho por los obreros panaderos a la sociedad de parones. Estos obrando con alto criterio resolvieron aceptar de plano el pliego, poniendo reparos tan solo en lo referente al horario que los obreros exigían que diera comienzo a las seis horas. Se prefirió estar de acuerdo a lo establecido en la ley que reglamenta el trabajo diurno en las panaderías, y que establece el comienzo a las cinco horas. Pusiéronse de acuerdo también respecto de este asunto, quedando así sin dificultades arreglado el asunto entre obreros y patrones panaderos.

UNION TELEFONICA

Este es uno de los conflictos que llevan miras de eternizarse por desinteligencia absoluta de empresa y obreros. Ninguna gestión de acercamiento se produce y ello es lamentable, pues debía tomarse ejemplo de otros movimientos, que si no llegan a solucionarse del todo, llevan miras de ello, en razón de la forma con que se desenvuelven. Hasta ahora, y a medida que transcurren los días, el servicio telefónico que al comienzo fuera casi regular, viene resintiéndose notablemente, siendo varias las zonas de la ciudad que desde ayer se encuentran totalmente aisladas, debido al corte de cables y líneas de comunicaciones. Esta mañana a las once y treinta se tuvo conocimiento en la comisaría de Bella Vista, que en la Avenida Godoy y Suipacha había sido quemado el automóvil 103, (patente gratis) y se hallaba con serios deperfectos el camión 101, ambos pertenecientes a la Compañía Unión Telefónica. La imposibilidad de comunicarnos con el destacamento policial de Bella Vista, nos impide entrar en detalles.

REUNIONES OBRERAS PARA HOY

Sociedad Obreros Aserradores. A las 20 horas en el local Cangallo No. 125. Sociedad Obreros de Luz y Fuerza. A las 20 horas en el local de la calle Paraguay 941.

Sociedad Obreros Estibadores. En este momento se encuentran reunidos desde las 14.30 en el local de la calle Necochea 1854, los obreros estibadores, debiendo pasar de ahí los delegados a la Bolsa de Comercio, a la reunión con los miembros de la Cámara Sindical a las 18 horas.

Aguas Corrientes. A las 20 horas en el local de la calle Santa Fe No. 2378.

OBREROS DE LAS AGUAS CORRIENTES

La empresa de la compañía de Aguas Corrientes, responderá en el día a los obreros respecto al nuevo pliego presentado por éstos. Tenemos entendido, que en la contestación, dicha empresa acepta el nuevo pliego presentado en lo que a las ampliaciones se refiere, dejando firme su resolución respecto al pliego anterior, en el que se aceptaba solamente algunos de sus puntos. Los obreros se reunirán hoy para considerar la contestación de la empresa, en el local de la calle Santa Fe 2378 a las 20 horas. Se cree que el conflicto no ha de producirse, por cuanto predomina el criterio de continuar el trabajo con las mejoras acordadas.

ASOCIACION DE EX ALUMNAS DE LA ESCUELA NORMAL Nº. 2

Mañana a las 18 horas, tendrá lugar en el salón de actos de la Escuela Normal No. 2, la primera reunión literario - musical que la "Asociación de Ex Alumnas" del mencionado establecimiento educacional ofrece a sus asociadas.

El programa estará a cargo de la ex-alumna, señorita Angela Corea, y del barítono rosarino señor Fidel Aiello, de reconocidos prestigios.

El señor Aiello cursó sus estudios superiores en el Conservatorio Nacional de Buenos Aires, y dió su primer concierto ante la prensa en el salón "La Argentina" en 1921.

El público rosarino tuvo oportunidad de apreciar sus dotes artísticas en las audiciones de El Círculo, y el Jockey Club en 1922.

El éxito conquistado entonces se cimentó íntegramente, cuando en 11924 y a pedido de El Círculo volvió a cantar.

Aviso funebre

MANUELA R. DE MALDONADO (Q. E. P. D.) — Sus hijos Manuela M. de Loza y Salomón Maldonado, hacen saber a sus amistades que se ha usado indebidamente de sus nombres al invitar para un funeral que se dirá mañana en la iglesia Matriz según reza en la invitación respectiva del diario "La Capital".

Lo que hacen presente a los fines que correspondieran.



El ministro de Anquin tiene también parientes

La intendencia del Rosario

SANTA FE, 20. — Coméntase risueñamente el nombramiento de un pariente del ministro de Anquin, pues este político, en los primeros días del mando, al escuchar críticas a los ministros Ocampo y Herrera porque habían hecho designaciones en miembros de sus familias, dijo que no tenía entre los suyos a quienes favorecer.

Pero ya ha encontrado uno al que hizo nombrar director de una sucursal del Banco de la Provincia.

A pesar de las versiones debe informar que no será nombrado intendente del Rosario el señor Arribillaga, por lo menos hasta después que el doctor Gómez Cello hable con el doctor Irigoyen. Y para entonces se cree que los caballeristas serán los que protesten en las calles

EL GOBERNADOR

SANTA FE, 20. — Esta mañana realizó acuerdo el gobernador y sus ministros.

No se sabe de qué se trató, hablándose de la cuestión intendencia.

De buena fuente me informo que renuncia el edecán de la gobernación, Darío Salvá y que el gobernador le pidió que no haga eso.

EL SANEAMIENTO DE LA ADMIMINISTRACION PUBLICA

SANTA FE, 20 — Los radicales y con ellos el pueblo esperaba que el doctor Pedro Gómez Cello al asumir el mando no olvidaría sus promesas del llano. Ya no cabe duda alguna que no solo las ha olvidado sinó que se ha entregado a un grupo de políticos que es el que hace y deshace en la casa de gobierno. Nadie lo podrá desmentir. Es culpa de ese grupo de políticos que el gobernador haya firmado decretos efectuando malos nombramientos. Diremos más: nombrando a individuos que tienen proceso abierto o que han tenido cuentas con la justicia. No es, así, por cierto como se sanea la administración provincial. Lejos de eso. El doctor Pedro Gómez Cello ha sido engañado por sus ministros y por el grupo de políticos por lo cual lejos de sanear ha dado ubicación no solo a malos elementos sino a traidores del radicalismo, desplazando a meritorios empleados. Recientemente fué nombrado comisario del departamento Caseros, Juan Antonio Lima o Benítez, designación que se ha hecho sin consultar para nada al jefe de Policía de dicho departamento. ¿Quién es el nombrado? Solo el ministro de Gobierno Doctor D'Anquin, podría decirlo con toda certeza. Mientras tanto quede constancia que así no se sanea la administración provincia.

DE LA FAMILIA

SANTA FE, 20 — El señor Carlos A. Riondet, designado, por decreto de anteayer, director del Banco de la Provincia casa Rafaela, es cuñado del ministro de Gobierno, doctor Ireneo D'Anquin. Esto quiere decir que es de la familia. Nada más.

NOMBRAMIENTOS QUE SE OCULTAN

SANTA FE, 20 — Son muchas las cesantías que se hacen de las cuales no se dá noticia a la prensa. En el ministerio de Instrucción Pública se ha dejado cesante a un meritorio empleado. Se le ha designado reemplazante pero, no se ha informado nada. Lo mismo ocurre en el ministerio de Hacienda. ¿Por qué ese procedimiento?

REORGANIZACION MUNICIPAL

SANTA FE, 20 — Lentamente sigue realizándose la reorganización del personal de la Municipalidad. Nadie se explica la demora en nombrar Intendente Municipal. Solo nosotros estamos al cabo de ello. Y lo hemos de decir en dos palabras: El gobernador no manda, mandan sus ministros que son caballeristas.

EN EL F. C. SANTA FE

SANTA FE, 20 — La dirección del F. C. Santa Fe ha efectuado estos nombramientos:

—Ernesto Sonauer, jefe de reserva. En estación Intuyaco, ha sido designado subjefe de depósito en Santa Fe cambio en reemplazo de Fernando Franzoli que se jubiló, y jefe de reserva en Intuyaco al señor Jorge Giffards.

HACE FALTA DINERO

SANTA FE, 20 — El ministro de Hacienda, doctor Benjamín Ocampo, ha ordenado que a partir del día lunes próximo se inicie el cobro de la contribución directa por vía de apremio y con la multa que corresponda. Hay que buscar plata y para ello hay qué apretar a los que por una u otra falta no han cumplido todavía.

LOS FRACASADOS

SANTA FE, 20 — En Rafaela se van a reunir los que fueron ampliamente derrotados en los comicios del día 5 de febrero. Restos del "régimen", restos de un conglomerado de hombres llenos de ambiciones, se debaten en la impotencia pero todavía quieren morder.

SE ABONAN LOS HABERES

SANTA FE, 20 — En el Consejo de Educación se continúa pagando a los maestros. Se abonan los haberes correspondientes al mes de mayo.

El presidente del Consejo ha gestionado más fondos a fin de poder abonar los haberes por el mes de junio.

La salud del vicepresidente electo

BUENOS AIRES, 20. — A medio día el doctor Francisco Beyró se hallaba mejor de salud.

Los doctores Mainini, Gordillo, Demicci, Pérez Gardner, Meolo, Tiessi y Vianchini, examinaron detenidamente al paciente. Los facultativos de acuerdo con las mismas noticias logradas en el domicilio del enfermo, habrían diagnosticado sobre el mal del doctor Beyró, clasificándolo como un principia de dilatación auricular.

Ayer por la tarde, a las 16.30, concurrió a la casa del doctor Beyró el presidente electo de la Nación, señor Irigoyen, acompañado por el vicegobernador de la provincia de Buenos Aires, doctor Victoriano Ortúzar, quien había estado por la mañana en el mismo lugar.

El señor Irigoyen se retiró a las 17, luego de haberse informado de todo lo relativo a la enfermedad del vicepresidente electo.

EL MINISTRO SAGARNA

Hoy a medio día de paso para Tucumán estuvo unos breves instantes en ésta el señor Ministro de Instrucción Pública de la Nación, doctor Antonio Sagarna, siendo saludado por autoridades locales escolares y amigos personales.

El ministro continuó el viaje a Tucumán.

AUTORIDADES DE LA CAMARA ITALIANA DE C. E INDUSTRIAS

Procedióse en la última asamblea realizada por los miembros elegidos para el período 1928 - 30, a la distribución de cargos en la comisión directiva de la institución del epigrafe, quedando esta constituída así.

Presidente, D. Angel Catelli; vicepresidente, D. Luis Bonsignore; tesorero, D. Alejandro Negroni; consejeros: señores Domingo Benvenutto, José Carniglia, Tito Ellena, Luis Palmieri, Felipe Peracca, Carlos Pusterla, Luis Ravera, José Sgrosso y Pedro Tricerri.

VENDRA AL ROSARIO EL MINISTRO ORTIZ

Como consecuencia de la visita de ediles rosarinos al Ministro de Obras Públicas de la Nación, el doctor Ortiz ha hecho saber que dentro de breves días visitará esta ciudad con el objeto del asunto de la construcción de la nueva estación pueda entrar en una rápida dilucidación.

El doctor Ortiz llegará acompañado del ingeniero Farengo y otros técnicos.

MERCADO DE CEREALES

APERTURA — AMERICA

TRIGO — Winnipeg, suba 9. Chicago, suba 5.

MAIZ — Chicago, sin cotización.

LINO — Duluth, sin cambio.

OPERACIONES REGISTRADAS EN LA 1a. RUEDA DEL MERCADO A TERMINO

TRIGO—

100 toneladas Agosto $ 11.06; 200 id. id. 11.05; 100 Setiembre 11.22; 100 Octubre 11.40.

MAIZ—

200 toneladas Agosto $ 8.06; 100 Setiembre 7.99; 200 Octubre 7.98; 100 id. id 7.97; 900 id. id. 7.95; 100 id id, 7,92.

LINO—

100 toneladas, Agosto $ 15.48.

MERCADO ABIERTO — CIERRE DE LAS 12.15

TRIGO—

Exportación

Consumo y Brasil. Base 80 kls. a $ 11.45.

Base 80 kilos a $ 11.05.

Base 78 kilos a $ 10.85.

Cierre animado.

MAIZ—

Sano y limpio a estilo exportación R. sin precios.

S. Nic. $ 8.15.

Cierra flojo

LINO—

4 por ciento $ 15.35.

Cierra flojo.

PRECIOS DE ULTIMA HORA — MERCADO A TERMINO

Agosto vend. $ 11.03, comp. $ 11.02.

Setiem. vend. 11.20, comp. 11.18

Octubre vend 11.40 comp. 11.39

Noviembre, — —

MAIZ—

Agosto vend. $ 8.04, comp. 8.02

Setiem. vend, 7.93, comp. 7.91

Octubre vend. 7.91, comp. 7.90.

Noviembre, — —

LINO—

Agosto vend. 15.45, comp. 15.43

Setiem. vend, 15.55, comp. 15.53

Octubre vend. 15,69, comp. 15.65

Novim. vend. 15.76, comp. 15.74

PAGO A LOS JUBILADOS

Hoy por intermedio del Banco Provincial, casa Rosario, se dió comienzo al pago del mes de Mayo a los jubilados y pensionados de la provincia. La operación quedará terminada mañana.

EN EL COMITE Y BIBLIOTECA Dr. HIPOLITO IRIGOYEN

A fin de considerar asuntos de importancia, están citados para hoy a las 21 horas los miembros de la C. D. de este comité. El secretario encarece la puntual asistencia de todos por la índole de los asuntos a tratarse.

LA EXPOSICION DE RAFAELA

En la progresista ciudad del Norte que abarca una rica y floreciente zona, se inaugura el 29 del corriente la exposición de ganado gordo y tercera exposición avícola, bajo los auspicios de la Sociedad Rural de esa localidad. Se trata de uno de los más importantes certámenes del interior y tenemos entendido que son muchos los productores que han solicitado local para exponer. Queda así asegurado el éxito de la misma, lo que es justo consignar para estímulo de los organizadores. Por su parte las diferentes empresas de ferrocarriles han acordado rebajas en pasajes y fletes, a fin de facilitar la concurrencia de forasteros, que como es natural han de encontrarse para esa fecha en Rafaela.

TEATRO INFANTIL MUNICIPAL

El domingo por la mañana a las 9 y 30 conmemorando el tercer aniversario de su fundación se llevará a cabo una interesante función en el cine La Bolsa, cedido gentilmente por su dueño, en la que se hará entrega a los pequeños actores de mejor actuación en la presente temporada de los valiosos premios donados por varias casas de comercio.

Se cuenta con un variado programa y con la promesa que serán muchos los niños que asistirán a él.

La Dirección no ha descuidado detalles para brindar al mundo infantil un espectáculo de verdadero interés.

Ampliación de la escuela Juan de Garay

SANTA FE, 20 — Ampliando una información ya adelantada a DEMOCRACIA remito el decreto íntegro sobre la escuela Juan de Garay en Santo Tomé.

Vista la nota No. 89 (Exp. No. 295 V 1927), del Consejo General de Educación solicitando autorización para adquirir una fracción de terreno por la suma de dos mil doscientos pesos moneda nacional, con destino a la ampliación de la escuela No. 15 Juan de Garay, de Santo Tomé (Departamento La Capital) y atento lo dictaminado por el señor Fiscal de Estado, se resuelve:

1o. — Autorizar al Consejo Nacional de Educación para que adquiera con destino a la ampliación de la citada escuela y por la suma de ($ 2.200) dos mil doscientos pesos moneda nacional, una fracción de terreno de propiedad de doña Mercedes M. de Virasoro; ubicado en Santo Tomé departamento La Capital, de 18.18 metros de frente por 83.39 metros de fondo y linda al Norte con Silvestre Frutos al Este calle por medio con la manzana No. 9; al Oeste, calle por medio con la manzana No. 15 y al Sud con la manzana No. 13 ocupada por dicha escuela.

2o. — Inscríbase, hágase saber y pase al Consejo General de Educación a sus efectos. — Gómez Cello. Martín Herrera."

Estatutos aprobados

SANTAFE, 20 — Se aprueban las reformas introducidas en sus Estatutos por la Sociedad Cámara Sindical de Frutos y Anexos del Rosario, la que en lo sucesivo se denominará Cámara Sindical del Comercio y Abasto de Rosario confirmándosele en el carácter de persona jurídica con los derechos y prerrogativas que las leyes acuerdan a las de su clase.

Se aprueban los Estatutos de la Sociedad de Socorros Mutuos Rosario Norte de la ciudad del Rosario, reconociéndosele en el carácter de persona jurídica, con los derechos y prerrogativas que las leyes acuerdan a las de su clase.

PROXIMA DISERTACION DEL DR. RAFAEL BIELSA

Las conferencias del distinguido catedrático, despiertan siempre interés en nuestros círculos universitarios e intelectuales. Es bien conocida en tal sentido la personalidad del Dr. Rafael Bielsa, decano de la Facultad de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas. Se anuncia ahora para la semana próxima una conferencia del prestigioso universitario en el salón de actos de la Facultad nombrada, versando ella sobre un tema de palpitante actualidad como es el de "Fundamento y extensión del poder de policía. El "ius agendi". "La libertad de trabajo". Este acto, como todos los anteriores en que ocupara la tribuna el Dr. Bielsa, ha de verse muy concurrido.

EL ANIVERSARIO BELGA Y LOS FESTEJOS DE MAÑANA

Muy concurrida y animada vióse la asamblea que se realizara anoche en la Sociedad Filantrópica Belga, bajo la presidencia del señor Pablo de Vooght, cónsul de ese país en ésta. Uno de los puntos principales de la reunión, lo constituyó el programa de festejos a confeccionarse para celebrar dignamente el nuevo aniversario de la fecha nacional de la colectividad que se cumple mañana. Quedó así establecido que se realizarán dos actos consistente el primero en la distribución de víveres y prendas de abrigo a los menesterosos y un gran banquete de confraternidad.

Ambos se efectuarán en el local de la calle San Luis 846, siendo el primero de 8 a 10 horas y el segundo a las 20.30 horas habiendose resuelto invitar especialmente a las autoridades y cuerpo consular.

En la misma reunión de anoche se renovó la comisión directiva de la Sociedad por un nuevo período, quedando constituída así:

Presidente, ingeniero Humberto Lemouche; vicepresidente primero, D. León Delporte; vicepresidente, segundo, D. Edmundo Dessouraux; secretario, D. Alfredo Debay; tesorero, D. Víctor S. Paindaveine; inspectora, señorita Rosa Duffuhes; inspector, ingeniero Juan Manneback; primer comisario, D. Enrique J. Verfaille; segundo comisario, D. Victor Caille.

NUEVAS AUTORIDADES DEL C. ODONTOLOGICO

Celebró asamblea el Círculo Odontológico de Rosario, a objeto de designar las autoridades por un nuevo período, quedando integrada así la Comisión Directiva:

Presidente, doctor Ernesto A. Rossi; vicepresidente, doctor Héctor L. Tasada; secretario, doctor Domingo Pecorone; pro secretario, doctor Domingo Pecorone; prosecretario, doctor Ernesto Valentine; tesorero, doctor David Apfelbaum; pro tesorero, doctor Ernesto Eguren; vocales titulares: doctor Germán Amelong, doctor Emilio González Achával, doctor Adlar Welly, doctor León Lopacó; vocales suplentes: doctor Melchor Floreta, doctor Juan S. Sarmiento, doctor Guido Guastavino y doctor Ricardo Micheletti.

UNA NOTA DE LOS EX EMPLEADOS MUNICIPALES

Ha sido elevada a la Intendencia Municipal una nota firmada por más de cien empleados municipales que fueron declarados cesantes últimamente. En ella solicitan su reincorporación, por no existir causas determinantes para su cesantía. Como se sabe, estos empleados forman la flamante Asociación Pro Defensa de la Ordenanza Municipal de Estabilidad y Escalafón. Se espera la respuesta en el día de hoy, pues ayer el Intendente Municipal, se encontraba en Buenos Aires.

ASOCIACION COOPERATIVAS ARGENTINAS

NUEVAS ADHESIONES

En el transcurso de la primera quincena del mes en curso, se han adherido a la Asociación las siguientes instituciones:

Cooperativa Agrícola de Alejo Ledesma, F. C. C. A. y la Cooperativa "Emilio Lamarca", de Villa del Rosario (Entre Ríos).

DE SAN LORENZO

Necrológica.—Muy lamentado ha sido en esta localidad el fallecimiento prematuro del señor Gregorio César Fierro ocurrido en la ciudad del Rosario. El extinto que hasta hace poco residiera entre nosotros había sabido captarse las simpatías de cuantos tuvieran oportunidad de tratarlo. Era el señor Gregorio César Fierro persona de espíritu noble y grande, por lo cual la infausta noticia de su fallecimiento sorprendió dolorosamente al vasto círculo de sus numerosas relaciones. Sus restos mortales fueron sepultados en el cementerio de San Salvador de la ciudad del Rosario, donde fueran acompañados por numerosa concurrencia, exteriorizándose en esta triste ceremonia el intenso pesar que causara su desaparición entre sus numerosas relaciones.

Una elocuente demostración de pesar dió lugar el sepelio de la señora Halum Kuri de Manzur, acaecido a la edad de 78 años. Sus restos mortales fueron sepultados en la necrópolis local, donde fueran acompañados por numerosa concurrencia, poniéndose en relieve las simpatías que en vida se granjeara la extinta en el círculo de sus relaciones.

Jira. — En jira por el departamento se encuentra el señor Jefe de Policía, don Manuel Sorrequieta.

Deportes. — El domingo pasado se realizó en esta localidad un interesante match de football entre las primeras divisiones de los clubs Red Stard de esta con Atlético de la vecina localidad de Carcarañá. El partido fué reñido e interesnte, correspondiendo el triunfo después de tesonera lucha al club local por el socre de dos goals a cero.

—El domingo 22 Red Stard jugará con Belgrano de la vecina localidad de Serodino.

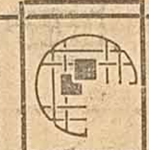
Cinematográficas. — El próximo domingo 22 del corriente, en el cine-teatro Argentino, que dirige el señor Emilio Carelsano, se exhibirá en familiar y noche, la gran producción cinematográfica "El Diablo del Circo".

DE VILLA AMELIA

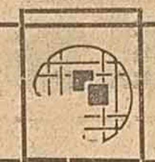
Llevóse a cabo en la casa del señor Serafín Paladini, una comida de dirigentes políticos de la fracción radical personalitsa, entre los que se encontraban los señores Paladini, Agüero, Olivay, Chazarreta, Ferreyra, Ijía, Martínez y muchos otros correligionarios, haciendo acto de presencia especialmente invitado el diputado nacional doctor Alcides Greca, quien goza de prestigios entre el elemento radical del lugar.

A pesar de haber sido nombrado el nuevo juez de paz, este funcionario no obstante los días transcurridos no se ha hecho cargo del puesto, siendo opinión que ello se debe al descontento que reina entre las filas partidarias debido a los nombramientos policiales producidos.

—De paso por ésta para Acebal el



: LA ESCENA :



LULA



El cincuenta por ciento del éxito de Kanui en el Cine Varietée Rosario. Lula, baila con gracia y agilidad las danzas típicas de Hawai, siendo muy aplaudida

ODEON

Compañía dramática francesa Germaine Dermoz

Se ha formalizado el compromiso para la presentación en Rosario de la compañía dramática francesa que actúa en el Odeón de la Capital Federal, quedando establecido que dicha compañía visitará Rosario para dar ters únicas funciones de abono en los días 24, 25 y 26 de agosto próximo y para las cuales el abono queda abierto en la secretaría del teatro. Hacer el elogio de la labor artística de Germaine Dermoz y de su elenco es superfluo, pues la gran actriz está conceptuada en Europa por su temperamento dramático y su ductilidad interpretativa como una de las grandes figuras contemporáneas de la escena. Acompañan a Mme. Dermoz actores como Mauricio Escande que procede de la Comedia Francesa y Jean Joffre que tiene en París el sitio de actor de carácter de primera línea. Entre las actrices débese mencionar a Marguerite Ducouret del Theatre Athenée. En las tres funciones se representarán las obras siguientes: debut con el estreno de "Rosaire", pieza en 4 actos de André Bisson, sacada de la novela de Florence Le Barclay; segunda función: "La Reprise" comedia en tres actos de Maurice Donnay; tercera función, "La Femme Fatale" comedia en tres actos de André Birabeau. He aquí el elenco artístico de la compañía:

Actrices; Germaine Dermoz, Marguerite Ducouret de Athenée; Maya Florian, del Gymnase; Marcelle Faure, del Antoine; Jacqueline Landel, del Variétes; Suzanne Rocher, de la Michodiere; Maryse Richard, del Odeón; Audrienne Girardin, del Vaudeville; Henriette Verneuil, del C. Elysees.

Actores: Maurice Escande, ex sociétaire de la Com. Francaise; Jean Joffre, del teatro de la Porte St. Martin; Aime Clariond, del Odeón; Raymond Maurel, Theatre de París; Fernand Charpin, del Odeón; Jean Galland, del Fémina; Charles Mantelet, del Fémina; Lucien Gadry, La Maison de l'Oeuvre; Georger Delsinne, Vaudeville; Jacques Henner, del Theatre de la Michodiére; Luis Saize, Theatre du Palais Royal.

EL CANTOR DE BOHEMIA

Federico Smetana fué quien dió a Bohemia sus obras dramáticas capitales y quien, maestro de Dvorak, abrió el camino del porvenir musical de aquel país. Antes de Smetana no existía música bohemia propiamente dicha; él antes que nadie levantó una voz nacional, creando su personalidad.

Hasta entonces el arte alemán reinaba con tal exclusividad en el aplastamiento sistemático de todo elemento autócnono, que a ninguna persona de la buena sociedad, según testimonio de Hanslik, se le hubiese ocurrido asistir a los tímidos ensayos de representaciones bohemias. Y si la vida de Dvorak, después de la miseria del principio, la suya no fué si no una larga serie de pruebas, siendo la figura de Smetana grande y dolorosa. Condiscipulo de Hauslik prosiguió sus estudios pianísticos en la Universidad de Praga. Aceptó, para ganarse la vida, un puesto de profesor de música en casa del conde de Thun; casóse con la pianista Kolar y, a pesar de su pobreza, pues su padre se había arruinado, comenzó a darse a conocer, valiéndose de la protección de Liszt para publicar sus primeras piezas para piano, que Clara Schumann interpretó, fundando un instituto en el que toda la enseñanza se diera según el espíritu checo. Por un momento pudo creer que se admitiría tan atrevida tentativa pues su antiguo profesor Proksch le hizo aceptar por el emperador Fernando I, retirado luego de su abdicación en el palacio de Hradchin, para que fuese a darle todas las noches una sesión de música y al subir al trono Francisco José le dedicó una sinfonía escrita sobre el himno austriaco de Haydn. Pero Smetana, convencido de celo nacionalista, era ya mal mirado y en consecuencia le fué rechazada esa dedicatoria. Quizá haya sido una suerte para el arte pues pudo ser que Smetana halagado por los soberanos se transformara en un vulgar músico de corte mientras que el ultraje le hizo entender que nunca el empaque austro-alemán soportaría las tentativas bohemias.

Después de una peregrinación por Suecia volvió a su patria. Esa fué su subida al calvario. Halló a Praga en plena efervescencia nacionalista y tan vivo era el resurgimiento checo que el gobierno austriaco se vió precisado a admitir la construcción de un teatro nacional. Smetana, como el más consagrado, se dedicó en cuerpo y alma a la empresa, pero perdió en ello todo el beneficio de la acogida que que comenzaba a dispensarle la Alemania musical y solo obtuvo, en cambio, la desconfianza de los burgueses, la envidia de sus compañeros y la persecución germánica.

Fundando con Fernando Heller una escuela y dando lecciones organizó lo mejor que pudo, con una actividad inaudita, a pesar de los apuros y de la falta de salud, la educación musical del público y dió su primera ópera nacional. Los brandeburgueses en Bohemia, representada con éxito. Luego compuso "La novia Vendida", obra completamente bohemia, muy alegre y pintoresca, de proporciones y de miras menos elevadas que sus otras obras, más por lo mismo mejor acogida y tolerada, siendo, en verdad, una pequeña producción maestra de carácter íntimamente nacional. Por lo demás del éxito de esta obra se hizo un arma contra su autor. Como sus proyectos iban mucho más allá de esa obra, escrita por capricho, aprovecharon al wagnerismo y de abandonar la música naciona l. En realidad Smetana no quería imitar a Wagner ni limitarse a orquestar las melodías populares bohemias, sino que buscaba un estilo digno de una gran nación y quisieron obligarle ¡a hacer aquella ópera, cuya popularidad acabó por exasperarle. Para celebrar la colocación de la piedra fundamental del Teatro Nacional definitivo hizo representar "Dalibor" drama simbólico admirable compuesto sobre un libreto mediocre. Compuso después una nueva obra, "Libussa", destinada a ser ejecutada únicamente los días de fiesta nacional, en las ocasiones solemnes. Y, efectivamente, es una especie de poema alegórico de los orígenes checos, algo así como un drama sagrado, que inauguró la primera velada del Teatro Nacional y que solo se representa el día del aniversario de Smetana y de las grandes fechas históricas, según su voluntad, al fin respetada. Esta una obra que toma muy libremente de Wagner algunos procedimientos, pero saca de ellos distinto partido y es una obra maestra en la cual el genio se revela de un modo incontestable. Smetana no pudo oirla; ya se había vuelto sordo como Beethoven. Sin embargo aún compuso diversas obras escénicas como "El Secreto", "El muro del diablo", "Las dos viudas" y los dos cuartetos admirables que se titulan "De mi vida".

Refugiado en el campo escribió "El beso", un idilio delicioso; música de encanto y verdad. Una de sus últimas producciones fué el ciclo de poemas sinfónicos "Mi Patria", dedicado a aquella Praga donde halló tantos enemigos. No pudo terminar su última ópera "Viola", muriendo en las garras de la locura.

Smetana fué el cantor de Bohemia que elevóse a la dignidad de mártir del nacionalismo. Y razón tuvo Ritter al decir que el patriotismo hizo que no llegara su hora de universalidad.

ULTIMAS FUNCIONES DE DANTE

Dos funciones realizó ayer el mago Danté en el Odeón, consiguiendo la presencia de una considerable concurrencia, que aplaudió insistentemente al famoso artista que a base de fantásticos experimentos, que ejecuta con la mayor destreza, mantiene de continuo el interés de sus programas.

Con constantes renovaciones rinde Danté sumamente agradables sus magníficos espectáculos de magia, intercalando diariamente números en verdad sorprendentes y que resultan de eficaz efecto, cuidando debidamente hasta los detalles más insignificantes. En consecuencia es natural que tan excepcional artista se haya captado la simpatía y admiración de nuestro público, realizando una temporada, en realidad, brillante.

Interesante es el programa que desarrollará en su función de esta noche el célebre mago Danté, incluyendo nuevos ejercicios de transformación e ilusionismo, algunos de los cuales están anunciados como deferencia gentil hacia el público rosarino en vista del creciente éxito obtenido.

Para mañana anuncia dos funciones, para las cuales preparó novedosos programas.

"S. E. D. AGENOR SALADILLO" EN LA COMEDIA

Ramírez repondrá hoy una de las piezas cómicas que interpreta con mayor eficacia y que más éxito le ha valido en sus anteriores temporadas. Es en efecto, "S. E. Don Agenor Saladillo" un trabajo que consigue entretener grandemente al auditorio, por la gracia del libro y el realce que dá al mismo el gracioso primer actor de la Comedia. Al reponerlo hoy Ramírez ha tenido un acierto y ello se ha de traducir en una buena entrada. Ocupará, como hemos dicho la segunda sección, representándose de acuerdo con el siguiente reparto:

Petronila, García; Cleofé, Gutiérrez; Nicanora, Monroy; Rita, Santalla; Una francesa, Terán; Saladillo, Ramírez; Mantequilla, Ugazio; Decano, Battaglia; Ordenanza 1o., Tocci; Ordenanza 2o., Gola; Maestro de música, Santalla; Periodista 1o., Rodríguez; Periodista 2o., Pelliccicta; Ubaldino, Tocci; Ramoncito, Saetone; Jefe de Correos, Terán; Oficial de Justicia, Santalla; Empleado, Zárate.

También se representará en sección familiar completando el programa "Los hombres de la ribera" y "Yo la arreglo a tu mujer" que se representarán en primera y tercera sección respectivamente. "Yo la arreglo a tu mujer" que fuera estrenada anoche es una pieza de Eleodoro Peralta que tiene como todas las de este autor escenas de bien hallada eficacia cómica y la interpretación que anoche le tocara en suerte fué inmejorable. Fué anoche muy aplaudida por lo que hoy ha de volver a proporcionar una excelente entrada.

PROXIMO DEBUT EN EL COLON

El 26 del corriente se presentará en el Colón, la compañía que cultiva el teatro realista que ha actuado en los teatros Smart, y Maipú de Buenos Aires y Royal Theatre de Montevideo. Ejerce la dirección artística el señor Telémaco Contestábile lo q' es ya una garantía y ocupan puestos destacados la actriz Elsa O'Connor y el actor Augusto Zama. El espectáculo será por secciones, cobrándose un peso la entrada para cada una, y constará tan solo de dos secciones. En el programa debut se anuncia "Carne de vicio" y "Cien mujeres para un viudo". La empresa advierte que estos espectáculos son inconvenientes para señoritas y no aptos para menores.

KANUI

Un simpático negro de Hawai que ayer se presentó en el Cine Varietée Rosario gustando en la ejecución de piezas musicales en instrumentos típicos

ESTRENO EN EL SAN MARTIN

Esta noche la compañía Daglio que actúa con éxito en el San Martín, hará conocer la nueva revista titulada "Metele que son pasteles" que ha sido cuidadosamente ensayada. En ella tendrán participación destacada las primeras figuras del elenco Tina Miranda, Anita Bobasso y Antonio Daglio y el cuerpo de segundas tiples disciplinado como pocos. "Metele que son pasteles" se representará en sección familiar y nocturna y llevará, sin duda, mucho público a la popular sala de San Martín y San Luis.

CINE VARIETEE ROSARIO

Ayer se presentó al público de esta popular sala la atracción denominada "Kanui y Lula". Se trata de un buen número de canciones y bailes de Hawai, las que interpretan con justeza poco común, mereciendo el aplauso del respetable. Kanui y Lula, continuarán actuando en el popular escenario durante ocho días.

OLIMPO

Esta noche en segunda sección la compañía del Olimpo, estrenara el sainete en dos cuadros de Alberto Vacarezza, titulado "En la escuela de los zonzos," que no estrenara aquí Simari ni la Rioplatense, que tenían permiso especial para ello, por considerarlo muy malo. Esa es la razón por la cual una firma cotizada como la de Vacarezza puede confiar un estreno en Rosario a esta compañía. "En la escuela de los zonzos" se representará de acuerdo con el siguiente reparto:

Serafina, María Luisa Notar; Mecha, Susana Martres; Julia, Nerea Berda; Olga, Carola Bastardi; Esther, Elvira Alvarez; Bartolo, E. Giacchino; Loyola, Juan Ciencia; Navarro, F. Bastardi; Garbarino, M. Di Carlo; Gratarola, F. Alvarez; El Tano Aspamento, C. Tori; El señor García, F. Bevacqua; El señor López, P. Audenino; El turco Saad, Reina; Don Manuel, P. Audenino; Mozo, La vin.

Completarán el programa "Mi mujer mi suegra y yo" y "Tonguita" que ocuparán la primera y tercera sección respectivamente.

EL CARTEL DE HOY

TEATRO ODEON — A las 21 y 30 horas. Gran función a cargo del mago Danté. Notable programa.

TEATRO LA COMEDIA — Compañía José Ramírez. Familiar: "S. E. Don Agenor Saladillo". Noche, primera sección: "Los hombres de la ribera"; segunda: "S. E. Don Agenor Saladillo"; tercera: "Yo la arreglo a tu mujer".

TEATRO OLIMPO — Compañía Giacobino-Bastardi. Primera sección "Mi mujer, mi suegra y yo"; segunda: "En la escuela de los zonzos"; tercera: "Tonguita".

VIDA SOCIAL

Festival de la Asociación de Blaymont — Demostraciones — Bodas

ASOCIACION DE BLAYMONT—

Esta prestigiosa entidad que en muy poco tiempo ha conseguido rodearse de un envidiable ambiente en el seno de nuestra sociedad más distinguida, por los festivales de carácter artísticos que realiza, anuncia uno más para el 30 del corriente en el Empire Theatre. Al efecto se ha confeccionado un extenso programa que publicaremos en su oportunidad, por impedírnoslo hoy la falta de espacio. Solo cabe hacer constar que en el se han incluído selectos números musicales, recitales poéticos a cargo de conocidas niñas que en distintas ocasiones han demostrado poseer óptimas condiciones artísticas.

Las entradas para esté festival pueden solicitarse por teléfono a las siguientes personas y números de aparatos. Sra. de Benetti, No. 4874; Srtas. de Noriega, No. 5347; Srtas. de Cabanellas, No. 5929 y a la Academia de Blaymont.

DEMOSTRACIONES—

El martes 24 del corriente a las 8.30 horas, será servido un banquete en el Hotel de la Federación Agraria, en honor del señor Héctor Avalle, con motivo de su retiro de la repartición pública a la que sirviera durante muchos años con eficiencia. Suscriben la invitación muchos profesionales del foro y amigos personales del homenajeado.

—En el chalet del Jockey Club en Fishertón se llevó a cabo ayer la demostración al señor Juan Soiari Fontana, nuevo gerente de la institución. Ofreció la demostración el señor José Martínez agradeciendo el obsequiado con conceptuosos términos.

MONSERRAT - ZENO—

Lucidos contornos adquirió la ceremonia de la boda de la señorita Cristina Monserrat con el Dr. Lelio O. Zeno, que se efectuó ayer en la residencia de la familia de la novia. En el acto religioso actuaron como padrinos la señora Adela P. de Zeno y el señor Bartolome Monserrat, siendo testigos en el acto civil por la novia el señor Antonio Monserrat y el Dr. Pedro Ivancich y por el contrayente el Dr. Oscar J. Cames y Mario Codin.

VIALE ABALOS - ABALOS—

La ceremonia de la boda de la señorita Luisa Viale Abalos con el Dr. David Carlos Abalos, significó una reunión social de brillantes proporciones. Apadrinaron en el acto religioso la señora Elvira Viale y el Dr. Benjamín Abalos, actuando como testigos por parte de la novia la señora Elena M. de Olivera y el señor Emilio Viale Abalos y por el contrayente el Dr. José Benjamín Abalos y el señor Calixto A. Rodríguez. La gentil pareja partió para Córdoba en viaje de placer.

SANTUARIO DEL HUERTO—

En ocasión del onomástico de la señora Magdalena Rosell de Rojas, presidenta del Apostolado de la Oración, la señora secretaria de dicha institución invita a todas las asociadas a la misa que se celebrará el domingo a las 8.30 horas en el Santuario del Huerto. La actuación relevante de la homenajeada todas las congregantes, razón por la cual se descuenta la asistencia de gran cantidad de damas y niñas en el acto del domingo.

OLCESE DE LA SERNA - CULLEN GOMEZ—

Una de las notas sociales más destacadas de la presente temporada ha de constituirla la ceremonia de la boda de la señorita Susana Estela Olcese de la Serna, de nuestra sociedad con el señor Mario Cullen Gómez de la sociedad santafecina, que se llevará a efecto hoy a las 18 horas en la residencia de los padres de la novia. Bendicira los esponsales el Vicario Foraneo Presbíreto Nicolás Grenón, actuando como padrinos la señora Da. María Esther Cullen de Vionnet y el Dr. Pó M. Olcese. A las 15 horas se firmará el contra civil, suscribiendo las actas los señores Dr. Walter Kunz, D. Luis M. Olcese y D. Luis Colombo por porte de la novia, haciéndolo por el contrayente los señores Dr. Severo Gómez, Dr. José Cullen y señor Ignacio Cullen. Terminadas ambas ceremonias será ofrecida una recepción de la que participarán las amistades más allegadas de los contrayentes, la que sin duda ha de adquirir contornos muy signfgficativos, dada la posición espectable de los mismos.

COMPAÑIA DRAMATICA FRANCESA GERMAINE DERMOZ—

Cumpliendo con el programa artístico que ha trazado para la temporada oficial del Teatro Odeón, la empresa Carpintiero se ha asegurado para actuar en la última decena del próximo Agosto, a la compañía Francesa Germaine Dermoz que dará tres funciones de abono, al que se han anotado ya muchas familias de nuestra sociedad. La sala reducida del Teatro Odeón se presta particularmente para lucimiento de un elenco de comedia y la compañía Dermoz hará sin duda su pocas funciones antes salas llenas ya que el idioma francés es familiar para las niñas que tendrán además el aliciente de admirar en el escenario las últimas creaciones de la moda parisiense. Las compañías que vienen de Francia nos traen los últimos estrenos de los dramaturgos y escritores de la villa lumiere y en el mismo tiempo son los embajadores de las modistas de la Rue de Paix y no es aventurado insinuar que muchas veces la curiosidad femenina de admirar una toilette tiene más fuerza de atractivo que la de admirar la labor artística de un conjunto de comedia.

Queda abierto en la secretaría del Odeón un abono a tres únicas funciones que se llevarán a cabo en los días 24, 25 y 26 de Agosto.

CENTRO CATOLICO DE ESTUDIANTES—

Celegrando el décimo aniversario de la fundación de esta entidad social, que llena cumplidamente los fines para la que fuera creada, se llevará a cabo entre otros actos de importancia, la cena "estudiantil" mañana a las 21 horas en el salón comedor del Círculo de Obreros (E. Ríos 1364). Las tarjetas para esta reunión pueden retirarse en el mismo local de la fiesta o solicitarse por teléfono a los números 3506 y 3361.

EN HONOR DEL PRESBITERO N. BERTOLO—

Con motivo de cumplir años el R. P. Natalio Bértolo, la C. D. de la Archicofradía del Perpetuo Socorro y de San Alfonso M. de Ligorio, de la parroquia Santa Rosa, invitan a todas las asociadas a la misa y comunión general que se tomará el domingo 22 a las 8 horas en dicha iglesia, como homenaje al director espiritual de las mismas.

TRASLACIONES—

Han llegado:

—De Buenos Aires el Dr. Julio Vera Barros y su esposa Da. Rosa Cano.

—Del mismo punto D. Santiago Pinasco y familia.

—Igualmente D. Alfredo Rouillón (hijo) y flia.

—Del mismo destino D. Federico C. Coverton.

—Para Arrecife la señorita Ani

Han partido:

ta Leoni.

—Para Buenos Aires el Dr. Guillermo Colombres.

—Igualmente el Dr. Miguel J. Culaciatti.

—Al mismo punto el Dr. Zenón Martínez.

—Para Córdoba el Dr. Alejandrino J. Infante.

—Para el mismo punto el Dr. Tomás Varsi.

—Para Bs. Aires el Dr. Enrique F. Mihura.

—Para Córdoba el Dr. David C. Abalos y su esposa Luisa Viale Abalos.

—Para su establecimiento de campo "La Margarita" en Estación El Tío, el señor Natalio Ricardone su señora esposa Da. Tránsito Puig de Ricardone y su señorita hija Margarita.

ACTIVIDADES DEPORTIVAS

Charlando con el campeón de peso gallo de la provincia de Santa Fé

Santos Diaz ha realizado hasta la fecha 25 combates de los cuales perdió uno solo por puntos

Aprendió a boxear en una modesta academia de barrio

En el ambiente boxístico de Rosario existen ciertas figuras de gravitación propia que en medio del enjambre de las academias, levantan sus siluetas inconfundibles como los ombúes de la pampa o como los mástiles de los trasatlánticos entre el ejército de borquichuelos en la silenciosa quietud de los amarraderos.

Son aquellos a quienes la naturaleza ha tratado con mano pródiga obsequiándolos con un enorme caudal de energías y una no despreciable porción de voluntad para llevar adelante los mejores proyectos para satisfacer las más caras ilusiones. Entre estos privilegiados encontramos a Santos Díaz, muchacho bueno e inteligente, que empezó a pelear en un círculo reducido de adolescentes donde la vida no ha mostrado todavía sus espectos crueles, sus guiños terribles, donde no se piensa en el más allá o en el enigma. Entre la algarabía natural de la juventud, Díaz vió dibujado en una inolvidable tarde de estío, al HOMBRE de recia contextura atlética, de gesto severo y de puños dispuestos tal combate. Y sintió entonces deseos de parecerse. Ni creyó fácil ni difícil la empresa pero se puso a la obra con esa seriedad tan rara en los chicos que se inician en los deportes. Oigamos lo que él nos dice de su actividad en el ring:

Mis tíos me indujeron al box

Eran ellos infaltables a los espectáculos boxísticos qu se realizaban en Rosario por los años 1922 y 1923 y aunque no eran muy frecuentes habían llegado a hacer un cierto ambiente, a despertar una cierta espectativa. A mí me llevaban a todas estas reuniones y, demás está decirles que los recuerdo perfectamente como si fueran de ayer mismo y que me gustaban mucho, pero las que mejor han quedado grabadas en mi memoria son las peleas de Víctor Calella y Américo Pellegri. Poco después me compraban unos guantes y mis deseos habíanse convertido ya en algo incontenible, pues deseaba cambiar trompadas con cualquiera.

Ingresé a una Academia

Cerca de casa, en Avenida Belgrano 444, Luis Bracamonte daba lecciones de box. Era una academia pobre pero los muchachos que concurrían eran entusiastas. Llamabase Aprendices Boxing Club y lo dirigía el pugilista ya nombrado adonde ingresé ansioso de que se me enseñara pronto las reglas elementales para poder subir al ring; yo tenía 14 años y era a principios de 1923.

La primera pelea

Estaba en el peso mínimo cuando combatí con Oscar Durante el 24 de Julio de 1923. Debo decirles que cuando tuve que cruzar guantes en aquella oportunidad estaba tan sereno como ahora.

Si bien es cierto que me sentía optimista, sabía de antemano que mi adversario era valiente y que al menor descuido podría vencerme. Pero, debo advertirles que resultó dura de pelar la breve, pues durante el transcurso de los tres rounds nos golpeamos con violencia en gran equilibrio de fuerzas sin podernos vencer. Esto me dió mucho ánimo toda vez que vino a demostrarme que yo era más capaz de lo que me creía, y más convencido que nunca que alguna vez llegaría a ser "algo" seguí practicando con más ahinco.

Seis meses sin pelear

Deseaba aprender algo más de box antes de correr el riesgo de ser derrotado y durante seis meses concurrí muy a menudo a la academia no sin vencer un gran obstáculo en mi hogar puesto que mis padres se oponían decididamente a que ya aprendiera a boxear.

Sin embargo burlando su vigilancia me eslabullía siempre con ayuda de mi hermano que era el encargado de llevarme la ropa.

Hice rabonas

Recuerdo que hasta llegué a faltar a la escuela con el objeto de adiestrarme.

Con los cuadernos y libros bajo el brazo salí muchas veces, mejor dicho cotidianamente, pero no siempre llegaba a mi verdadero destino.

Andaba yo entregado a otras tareas, mientras mi buena maestra me esperaba, ¡podía esperarme sentada la pobre! Días de adolescencia, holganza y de alegría aquellos que no me olvidaré nunca.

Volví a pelear

Inauguré bien el año 1924. El día 1o. de Enero hice una pelea con Armando Godoy y le gané por decisión. En la misma forma derroté a Ernesto Jurado el 1o. de Noviembre y a Serafín Marcos el 3 de Diciembre, los tres únicos combates que realicé ese año.

En 1925 mi actividad fué mucho mayor habiendo combatido casi siempre en peso mínimo aunque en ciertas circunstancias llegué a mosca. Les diré el orden en que se llevaron a cabo los encuentros. (1925) el 4 de Enero con Serafín Marcos, gané por puntos; el 10 de Mayo con Jorge Wáshinton, draw; el 18 y 25 con Roberto Martínez, le gané las dos veces por puntos; el 25 de Junio con Jorge Oviedo perdí por puntos — y nos recalca —el único match que he perdido hasta la fecha; el 25 de Julio con Antonio Ferraro, gané por abandono en el primer round; 24 de Agosto hice la revancha con Jorge Oviedo pero esta vez ya no me pudo vencer, pues el match resultó draw; el 20 de Setiembre con José Suárez (en mosca) gané por puntos; el 4 de Octubre con Luis Contreras, gané por puntos; el 14 de Octubre con Emilio Rey, gané por puntos; el 6 de Noviembre con Frandisco Cresciente, gané por puntos el 29 de Noviembre con Pablo Dubois, gané por K. O., en el segundo rounds; en 1926. Los combates de este año como los dos últimos del año anterior los realicé en el peso mosca hasta 1927 en que fué necesario suspender el boxeo por una desgracia q' pasaré después a relatarles. El 10 de mayo con L. Córdoba, gané por puntos; el 5 de Febrero con Bernardino López, gané por puntos.

Me fracturé una pierna

Un día, era a principios de 1927 un auto con su acostumbrada prepotencia, pasó por encima de mi pierna, fracturándola. Debo dar gracias al doctor Baraldi que con su mano bruja puso otra vez los huesos donde estaban antes, tan bien, que nunca sentí ninguna molestia ni me ví en la dura necesidad de cogear.

Por esta circunstancia desgraciada tuve que dejar el ejercicio de los guantes durante todo el año 1927.

Los combates del año

Todas las peleas que hice este año han sido ya en la categoría gallo, de las cuales las cuatro primeras por el campeonato provincial que organizó Gimnasia y Esgrima y de cuyo desenvolvimiento Vds. están bien enterados.

El 10 de Enero, combatí con Nicolás Orellano; el 17 de Enero combatí con Amadeo López; el 28 de Enero combatí con Armando Gomez y el 1 de Febrero con Nemesio Rodríguez para vencerlo por puntos clasificándome campeón provincial de la categoría.

Poco tiempo después hicimos otro match con este último aficionado en el cine San Martín pero el fallo definióse por draw; el 7 de Mayo en el Internacional Boxing Club crucé guantes con Melitón Fernández y por último, el domingo pasado en el mismo estadio con Carmelo Militello, resultando draw los dos combates.

Tomé parte por Gimnasia y Esgrima

Como Vds. saben el boxeo en Rosario ha pasado por una larga crisis de la que no se ha podido escapar nuestra academia que se vió raleadas su filas, cundiendo el desánimo en todas prates. Fué entonces que la entidad de la que siempre formé parte, desapareció virtualmente viéndome obligado a asociarme en forma transitoria en G. y Esgrima, pero una vez que empezaron a hacerse espectáculos boxísticos en los cines La Bolsa y San Martín, todos los muchachos que formamos el viejo Club, sentimos necesidad de agruparnos nuevamente. Fué así surgió nuevamente el Aprendices Boxing Club, con más fuerzas que antes, puesto que contamos con más de 150 asociados de los cuales la tercera parte concurre diariamente a nuestro local, calle Maipú 1350.

Los muchachos de entonces

Andrés Focca, Tito Rojas, Fernando Paletta, Roberto Calvo, Segalerba, yo y otros que en este momento no recuerdo, estábamos antes y estamos ahora también agrupados bajo el calor que nos brinda el resurgimiento del box.

Por el entusiasmo reinante en nuestras filas, creemos que nuestro Club tiene asegurado una larga vida.

Los mejores adversarios

Los dos mejores aficionados con quienes me enfrenté en los años que llevo boxeando son: Bernardino López y Carmelo Militello en los pesos mosca y gallo respectivamente. El primero se encuentra ya retirado de toda actividad en el ring, mientras el segundo marcha con paso ascendente llevando en su haber dos campeonatos.

Recuerdo que a López, le faltó muy poco para vencerme; me había calzado con una fuerte derecha a la mandíbula que me hizo caer, pero haciendo un llamado a todas mis energías seguí peleando para inclinar después la pelea a mi favor por escaso margen de puntos.

De mi combate con Militello es inútil hablarles puesto que es muy reciente y Vds. lo presenciaron.

Soy argentino

Nací en la Argentina en el año 1909; mi madre es uruguaya y mi padre español, y estoy orgulloso de mi nacionalidad.

(Ahora nos explicamos porqué alguién le llamaba el "galleguito" en el Certamen de G. y Esgrima).

Finish

Santos Díaz es un muchacho de 19 años; de cara delgada y de complexión orgánica que no parece hecha para el box.

Sin embargo quien lo vé en el ring cruzando mamporros, moviéndose con delicada técnica, serenamente, ya en el combate a larga distancia o ya en los cuerpo a cuerpo agitadísimos donde el valor juega el rol más importante, es siempre el pugilista que une a sus envidiables habilidades lo otro, lo que a muchos aficionados les falta: el coraje.

Santos Díaz, campeón gallo de la Pcia. de Santa Fe por sus propios kilates, no es de los púgiles a quienes sobra el tiempo para dedicarlo al varonil deporte, puesto que ayuda a sus padres en sus menesteres comerciales hasta altas horas de la noche. Sin embargo, con el poco tiempo que ha dispuesto para entrenarse, ha sabido vencer casi siempre lo que pone de relieve las condiciones excepcionales de su organismo privigegiado.

Díaz honra a su título y honra a la afición rosarina de la que es representante destacado.



Cuatro de los cinco corredores argentinos que se encuentran en Holanda y que según informaciones del telégrafo están en excelentes condiciones de adiestramiento

CICLISMO

Hoy se clausura el registro de competidores para el festival del "Rosario Cicles Club" en Provincial

Según se ha anunciado, esta noche a las 22 horas en punto se clausurará definitivamente los registros para las pruebas ciclistas del domingo próximo, que bajo el patrocinio del "Rosario Cicles Club" se llevará a cabo en la pista del C. A. Provincial, a las 9 horas.

El festival comenzará con las 10 vueltas de pista, para menores de 14 años. Es prohibido el uso del piñón libre, mariposa y frenos. En segundo término será disputada la prueba de "Una hora a la americana" para corredores de cuarta categoría, con cuatro embalages, uno cada quince minutos, clasificándose: 5, 3, 2 y 1 punto a los cuatro primeros.

A último momento y dada la escasez de inscriptos para la americana de 50 kilómetros, de primera, segunda y tercera categoría, se ha resuelto suspenderla para una fecha próxima.

En la prueba de menores, se otorgarán estos premios:

Al primero: Un reloj fantasía, novedad, con cadena (R. C. C.).

Al segundo: Una medalla de vermeill (premio Lehmann).

Cuarta categoría: Al equipo ganador: Dos copas de metal (R. C. C.)

Al segundo: Dos relojes niquelados y cadena.

Al tercero: Dos medallas fantasía.

Las inscripciones de menores se ha fijado en $ 0.50 centavos y los de cuarta categoría $ 2 por equipo. Los socios del R. C. C. tienen un 50 por ciento de rebaja.

Para mayores informes, inscripciones, premios, reglamentos, etc., dirigirse a la secretaría del "Rosario Cicles Club", pasaje Ricardone 82, de 19 a 22 horas.

Por el mundo del Box

Guzmán y Cesatti terminan hoy sus preparaciones.—

Tanto el campeón sudamericano de peso mosca como su adversario, Cesatti, darán esta tarde por terminados los períodos de adiestramiento a que se habían sometido para el match que sostendrán el domingo próximo en el ring del Internacional Boxing Club.

Ayer hizo una sesión pública a las 18 horas el profesional de San Nicolás ante regular cantidad de espectadores demostrando encontrarse en muy buenas condiciones.

Hizo varios rounds de gimnasia sueca y respiratoria, de sadow boxing, de salto y de guantes con Pedro Delaney y Carmelo Militello, poniendo en evidencia destreza y punch fuerte y certero.

En el Coliseo se medirán Suárez y Bianchi.—

El ex campeón sudamericano de los pesos pluma y liviano de Sud América de la categoría de aficionados, Justo Ramón Suárez ha firmado para la empresa Pace, Lectoure y compañía varios contratos de combates.

El primero lo sostendrá con Pedro Bianchi el 28 del corriente en el teatro Coliseo.

Juan Lencina versus José Tapia —

Circula la versión en Buenos Aires de que el 26 del mes en curso combatirán los profesionales de peso gallo, Juan Lencina, argentino con José Tapia, uruguayo. No sería difícil que se negara permiso para este encuentro toda vez que el "indio" al ser revisado no hace mucho tiempo por el médico de la comisión municipal doctor Godofredo Grasso, manifestó que el citado profesional sufre de la vista desde el match con Víctor Ferrand y que en consecuencia debía retirarse de toda actividad boxística.

Fidel La Barba venció en su rentrée.—

El ex campeón del mundo de la categoría mosca Fidel La Barba, que se retirara invicto, para dedicarse a los estudios reapareció en Los Angeles enfrentando a Huerta Evans.

El encuentro se lo adjudicó ampliamente La Barba, quien dominó por completo a su rival, en los diez rounds que duró el combate, no consiguiendo Evans, equilibrar siquiera el combate en ninguna de las vueltas.

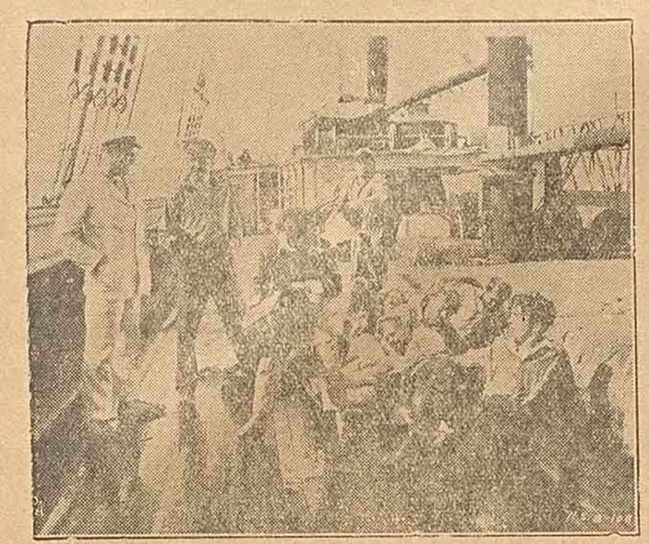
Boiguro venció a Rassetti.-

En un match llevado a cabo hace pocos días en Paraná entre Eloy T. Boiguro y el santafecino Fulgencio Rassetti, ganó el representante local por amplio margen de puntos.

Boiguro es el mismo profesional que combatió con el rosarino José Delgado en un día que resultó trágico, pues como todos recordarán murió este en el mismo ring por efectos de una caída en que se fracturó la base del cráneo.

CINEMATOGRAFIA

"El fantasma del mar" se estrenará el 4 de Agosto



"El fantasma del mar" que se estrenará en los primeros días de agosto en el Empire Theatre

Es "El fantasma del mar" un emocionante drama marino que ha sido inspirado en la novela "Blanco y amarillo", original del famoso escritor Jack London, y pertenece al sello de la Tyffany Pictures.

El reparto ha sido constituído como sigue:

El capitán Blake, Montagu Love; Alice, su esposa, Alice Lake; Ben el hijo de ambos, Ray Hallor; El contramaestre Spencer, Tom Santschi; Amina, una corista, Dorothy Sebastián; Pearl, su compañera, André Tourneur; Li, tabernero chino, Sojin.

Distribuye esta producción la Corporación Argentino Americana de Films.

MAÑANA ESTRENARA LA M. G. M. "LA BARCA INFERNAL"

En el cine teatro la Bolsa, la Metro Goldwyn Mayer estrenará la película "La barca infernal", que corresponde a su programa Maravilla.

Su asunto es el siguiente:

Anson Campbell, obligado por voluntad de su tío y por el deseo de Mary Phillips, la niña a quien ama, ingresa a un seminario para emprender la carrera de pastor, pero su corazón pertenece al mar. Después de tres años regresa al hogar de su tío en goce de vacaciones y su alma está llena de alegría.

Una noche se desencadena una furiosa tempestad, y Anson sale con los demás hombres para prestar ayuda a un barco náufrago. Entre las personas salvadas por el joven se halla Bess Morgan, mujer de mala reputación en la costa de Boston. La gente de la aldea, de estrecha mente, se niega a recogerla en sus casas, pero Anson, irritado por ese puritanismo fanático, la levanta en sus brazos llevándola a la choza de un viejo pescador, llamado Zeke, con cuya ayuda logra hacer volver a la muchacha a la vida.

Besse se siente llena de gratitud hacia aquellos dos hombres que la atienden solícitamente, sin esperar recompensa alguna. Por su noble acción, los demás habitantes de la aldea se retiran de Anson, haciéndole sentir su desprecio. Hasta Mary, ofuscada por su fanatismo religioso, no puede comprender el proceder de su novio, y le vuelve la espalda. Bess, la salvada, se da cuenta de las perturbaciones que su presencia origina para el joven, y le comunica su resolución de irse, pero como está decidida a regenerarse, no quiere regresar a Boston. Cerca de la playa se mece un buque detenido por una calma chicha, y Bess pide a Zeke y Anson que la lleven a bordo, a cuyo deseo acceden los dos hombres. Al acercarse al barco, Anson, amargado por el comportamiento de Mary, piensa que nada lo retiene ya en Anchorville, y resuelve alejarse también, para siempre, de un lugar de tan ingratos recuerdos.

La embarcación es un buque de presidiarios. Su capitán, un hombre con alma de hiena, sabe ocultar sus instintos perversos bajo una ancha risa de hombre honrado. Le habría agradado más tener a bordo a Bess sin la compañía de Anson.

Pasa el tiempo. Anson ha embrutecido y se ha convertido en un hombre como los demás, dispuesto a luchar a brazo partido por su derecho a la vida y su mísero alimento. Bess trata de mantener a distancia al capitán, aparentando no temerlo. Relajándose cada vez más, el joven empieza a sospechar que Bess ha cedido a las atenciones del capitán, y decide conquistarla para sí. Hasta que Bess ve que está en circunstancias en que ella está departiendo con el capitán. Anson de salta a éste y le ataca, pero su rudo marino lo derriba de un golpe de puño y lo manda a la sentina, donde gimen los presidiarios.

Bes logra bajar a la bodega, con el propósito de llevar consuelo al ánimo de Anson, a quien promete que se matará antes que entregarse al capitán. Una noche, sin embargo, éste hace irrupción en el camarote de la joven, violando la cerradura, y la arrastra al mar. Después de una dramática lucha con el brutal marino, Bess se hiere con un puñal. El desalmado capitán manda también a Bess, a pesar de su herida, a la sentina, donde es atendida por Anson y algunos presidiarios. El joven, aprovechando la circunstancia de que la escotilla ha permanecido abierta por un descuido, deja a Bess al cuidado de los demás y sube a la cubierta, a donde se trabe en lucha con el capitán, arrojando a éste por la borda al agua.

Acto seguido regresa al lado de Bess, a quien encuentra moribunda. La joven implora a Anson rogar por su alma, y sin tener fe en la fuerza de la oración, Anson se arrodilla a su lado, para consolar su alma acongojada. La oración surte un efecto maravilloso sobre los presidiarios sumidos en un profundo silencio. Bess expira, y en su fe también Anson vuelve a encontrar a Dios.

Los tiempos pasan. Un día encontramos a Anson como dueño de su propio buque, el primer barco evangelista, desde cuyo bordo predica la salvación a los pescadores. Así llega también a Anchorville, proclamando el Divino Verbo a su tío Peter y a Mary que ostenta en su dedo anular el anillo nupcial, símbolo de su unión con Anson. Luego la barca Bess Morgan, con todas las velas desplegadas, dirige su proa hacia el Océano infinito.

"LA TRAGEDIA DEL POLO NORTE" EL DOMINGO EN EL EMPIRE

La Cinematográfica Terra dará a conocer el domingo, por la noche, en el Empire Theatre, la película cultural U. F. A. "La tragedia del Polo Norte", emocionante espectáculo que vive en la mente del espectador las aventuras de los tripulantes del "Italia".

Es una película sumamente interesante que nos muestra las enormes dificultades que tiene que vencer el hombre para develar el misterio de las regiones polares.

Los expedicionarios llegan a la tierra de los esquimales a bordo, y de ahí, acompañados por un práctico de esta raza, y adquirido los perros necesarios, parten para su aventura por la inmensa y desolada región de los hielos eternos. Antes, el film muestra los usos y costumbres de los esquimales, por cierto que muy pintorescos e interesantes.

Las dificultades con que tropiezan en su marcha los expedicionarios se tornan trágicas. Hay caídas a los precipicios de ventisqueros que son impresionantes y admira la extraordinaria habilidad de los operadores cinematográficos que han logrado dar tanta realidad a esas formidables catástrofes, así como a todos los detalles del salvamento. Por lo demás, la técnica de que hace gala este film es magistral en todo momento, de una grandiosidad de perspectivas y de una belleza incomparable.

En resumen: se trata de una producción de gran enseñanza para chicos y grandes y muy entretenida.

El jueves próximo se estrena "La madre"

Una escena de la película "La Madre" que se estrenará el jueves próximo en el Empire

A medida que se aproxima el día del estreno de esta notable producción rusa, es mayor la expectativa en el público.

Y es que los prestigios del autor de largumento—de fama mundial—, tenían por fuerza que despertar el interés del público.

"La madre" por otra parte es universalmente conocida y reputada como la mejor del referido actor. Su argumento contribuyó, en gran parte a que los ideales de la revolución rusa se propagaran por todo el país, y hasta en el extranjero, se comentara la crudeza del régimen de los zares, que el pueblo ruso soportó tanto tiempo.

Su estreno se llevará a cabo el jueves próximo en el Empire Theatre.

"LA CASA SIN HIJOS"

Lima Film estrenará en breve su segunda producción Extra Especial, "La casa sin hijos", que encierra un asunto fuertemente dramático que ha sido realizada en los eutdios de Alemania.

Simple es su argumento: trata de un matrimonio riquísimo, al cual le falta la alegría de un hijo y, por contraste, otro que vive en la más triste miseria tiene, como consuelo, una hermosa criatura.

La rica ambiciona la criatura de la pobre, y ésta, sobreponiéndose a su amor maternal cede a aquella su hija para que ésta no sufra a su lado las penurias de la miseria.

Este es el drama doloroso que nos presenta este film, que se estrenará en breve.

"PAZ EN LA TIERRA" HOY EN EL EMPIRE THEATRE

La Paramount estrenó ayer con éxito la película "Paz en la tierra", que por su asunto y presentación puede ser considerada como una de las producciones más sobresalientes de la temporada.

Pola Negri es la heroína, la joven francesa apasionada que acaba por amar a un enemigo de su ptria. La transición de sentimientos tiene en Pola Negri una intérprete ideal, pues su fogoso temperamento encuentra en este papel amplio margen para poner de manifiesto su arte de eximia actriz. Es una de las mejores, si no la mejor, creación de Pola Negri.

Olive Broock es el actor discreto e inteligente de siempre. Medido en los gestos, pero de una fuerza elocuente que subyuga, da al papel del prisionero alemán singular relieve.

Einar Hanson demuestra una vez más que su elección para integrar el cuadro principal de artsitas, es un acierto. En su breve papel se desempeña admirablemente.

Gillingwater, Seyffertitz, Charles Lane, Clyde Cook y Ben Hendricks, completan el excelente elenco de artistas.

"Paz en la tierra" se exhibe hoy en el Empire Theatre.

LOS PROGRAMAS DE HOY

Empire Theatre

Especial a las 17 (0.20) y noche "Luchó bravamente", emocionante comedia en diez actos por Clara Bow, Raymond Mac Kee y Margarita Courtott.

Familiar a las 18. Pesos 1.50 y noche, "La rivera de Francia", natural. "Paz en la tierra", por Pola Negri y Clive Brook.

Mañana noche solamente "El colmo de la velocidad", estreno por Reginald Denny.

Cine Córdoba

Hoy día cómico.

2a. sección a las 18 (0.60) "Los hombres bravos", cómica. "Hace falta un traidor", cómica. "El estudiante", graciosa comedia por Buster Keaton.

Noche a las 21. Primera sección, "La infancia de Kity", cómica; "Hace falta un traidor", cómica; "La era del pavo", cómica. "La paz en las trincheras", cómica.

2a. sección a las 22.30 (0.60), "Los hombres bravos", "El pasado de su marido", cómica. "El estudiante", "El sendero insoportable", cómica. Completa tarde o noche 0.60.

Cine Belgrano

Familiar a las 18 (0.60) "Anda gusto vivir", cómica, "Rapid Film", actualidades argentina. "La fragata invicta", 10 actos, extraordinarios Paramount por Esther Ralston, Wallace Beery, Johnny Walker y Charles Farrell.

Noche 0.60. "El hombre marcado", estreno en 7 actos por Roy Stewart. "La fragata invicta", "La chica de Río Janeiro".

Cine San Martín

A las 17.45. Platea pesos 1. "Amor o vanidad", 8 actos, estreno por Eugenio O'Brien. En escena estreno de la revista "Métele que son pasteles", por la compañía.

A las 21. Platea pesos 1. "Soy galanteador", cómica. "El asalto a la victoria", "Amor o vanidad". En escena por la compañía "Métele que son pasteles", con un prólogo y diez cuadros.

Gran Cine Varietee La Bolsa

San Lorenzo 1223. Teléf. 5263. Familiar a las 17.45. Entrada pesos 1. "Agata y los gatitos", cómica. "Noticiario M. G. M. número 78", "El submarino U. 9", extraordinaria super producción en 8 actos que muestra la vida interna de los monstruos del mar. Interpretada por Carl de Vog y Hella Moya.

Noche a las 21. Entrada pesos 1. "Agata y los gatitos", cómica. "El pacto de honor", 8 actos por Ivor Novello. "Noticiero M. G. M. número 78", "El submarino U. 9" extraordinaria super producción en 8 actos por Carl de Vogt y Hella Moya.

Cine Varietee Nacional

Día Nacional: Precios populares Orquesta típica Chirino.

Familiar a las 14. Semanario Pathe: "Fogones y fogonazos", por Harold Lloyd y Bebé Daniels: "No dudes de tu marido", brillante estreno Rialto, por Viola Dana: "Perseguido en un coche dormitorio", por Nita Cavalieri y "Loca por imitar a los hombres", notable estreno Firts National, por Dorothy Mac Kaill y Jack Mulhall. Platea 0.30.

Familiar a las 18 y noche a las 21: "Fogones y fogonazos"; "Lo que una madre fué", Super extraordinaria Warner Bross, maravillosa creación de Irene Rich, William Collier y otros; "Genoveva de Brabante", extra especial del programa Americano, adaptación de la famosa novela del mismo nombre. En escena colosal éxito de S. M. la Reina de las maquetas; Lina Loti, originalidad, lujosa presentación, regios trajes. Platea $ 0.30.

"EL SUBMARINO U. 9" HOY EN LA BOLSA

Continúa siendo una singular atracción la película "El submarino U. 9", notable producción que nos lleva a presenciar uno de esos episodios ignorados de la gran guerra, que pusieron a prueba el coraje y la audacia de los marinos de todos los países que intervinieron en la conflagración.

Hoy se exhibirá en el cine La Bolsa.

DEPORTES

GIMNASIA Y ESGRIMA

Partidos de pelota y casin

Muy interesantes resultaron anoche los programas de pelota y casin por los campeonatos internos de Gimnasia y Esgrima, dando lugar tanto en la cancha como en la sala de billares a que se congregaran numerosos aficionados.

En pelota especialmente y tanto como para compensar las frecuentes w. o., que han venido ofreciéndose estos días pasados, hubo anoche tres partidos muy interesantes de los que sobresale el que sostuvieron Rinessi y Aramayona con Villacampa y Giménez manifestando desde un principio gran paridad de fuerzas hasta último momento en que se definió sólo por un tanto.

El partido fué seguido con evidente interés y dió lugar a frecuentes aplausos del público.

Resultado del programa de pelota

Categoría 5a. A.—

E. Mc Donald y P. Bordas vencieron a L. S. Peña y R. J. Irazoqui por 30 a 21.

Categoría 4a. A.—

S. Iuzárraga y M. Caffarena vencieron a F. Albornoz y C. Engelbrech por 35 a 31.

Categoría 3a. B.—

A. Rinesi y A. Aramayona vencieron a E. Villacampa y A. C. Giménez por 35 a 34.

Categoría Intermedia.—

J. Silva y J. L. Parody vencieron a A. Solari y F. Illescas por 30 a 18.

Categoría 4a. B.—

A. Barrait y F. Muccini vencieron a J. Infante y R. Nordio por 35 a 32.

PROGRAMA DE HOY

Hora 21, categoría V A: F. A. Rodríguez y J. Muñoz v. A. Otero y F. Isern.

Hora 21.20, categoría IV A: J. Champalaune y E. Jajam v. J. Casals y J. Lamolla.

Hora 21.50, categoría IV B: R. Pujals y E. Maté v. J. Nicemboim y P. Diez.

Hora 22.35, categoría I: A. Beloqui y F. Munarriz v. L. M. Parachú y M. Galarraga.

Casin.—

Resultados de anoche:

O. Fallotico venció a R. Rondelli

N. Sanguinetti venció a A. Viterbo.

N. Zeballos venció a M. Fernández.

A. Chenone venció a J. Roda.

E. Carrasco venció a J. Massarelli por w. o.

P. L. Arias F. Zunino no se presentaron.

LAWN TENNIS

Torneo de clasificación del Rowing Club Rosario

Dará comienzo el domingo próximo el torneo de clasificación que la subcomisión de lawn tennis del Rosario Rowing Club ha organizado entre sus asociados.

El certamen mencionado comprende las categorías singles damas y singles caballeros, habiéndose inscripto alrededor de 60 jugadores lo que demuestra el interés despertado en la institución.

El torneo dará comienzo pasado mañana a las 9.30 horas y se jugará simultáneamente en las cuatro canchas a fin de abreviar el desenvolvimiento del programa.

Asociación Cuarteto Rosario

Recital de Josefina Prelli y Mercedes Cortejarena

Con halagador éxito la Asociación Cuarteto Rosario realizó anoche en el Salón Leonardo su duodécima reunión, verificándose un interesante recital poético musical que, alcanzando lucidas proporciones, resultó una nota artística brillante tanto por el programa acertadamente elegido como por el virtuosismo de sus intérpretes. En efecto, la intervención, en un mismo recital, de una concertista excepcional como Josefina Prelli y de una intérprete poética de los méritos de Mercedes Cortajarena, ineludiblemente debía conducir a un grato suceso que a la vez debe traducirse en una íntima satisfacción para la Asociación Cuarteto Rosario, que con la colaboración de tan dignos artistas, puede bregar eficientemente por un mejoramiento espiritual.

Permitió categóricamente el programa apreciar de nuevo las magníficas dotes artísticas que realzan la personalidad de ambos intérpretes que una vez más se hicieron acreedores a los mejores elogios, mereciendo justicieramente las ovaciones con que el auditorio premió la inobjetable labor.

Josefina Prelli, eximia dominadora del teclado, que recibiera la consagración definitiva de la crítica europea de mayor responsabilidad y conquistara con la magnificencia de su arte a los públicos más calificados, exteriorizó su maestría técnica y su compenetración interpretativa a través de la segunda parte del programa confiado integramente a sus méritos. Brindó una notable versión de "Nocturno" de Ottorino Respighi y al vertir la vigorosidad poética que caracteriza a la composición del autor de "Las fuentes de Roma" evidenció la generosidad de su temperamento, encontrando acentos adecuados y matices de singular nobleza para obtener admirables efectos de colorido. Lucióse igualmente en el estudio op. 25 Nº 12 de Chopin, erizado de dificultades, salvadas con absoluto dominio técnico, impregnándole matices de insospechada belleza a la brillantez expresionista, que es modalidad imperante a lo largo de la producción de la figura más romántica y atrayente de la literatura pianística. Derrochó Josefina Prelli sonoridad de exquisita nobleza y aun con exceso de vehemencia demostró ser una artista extraordinaria en ciencia y conciencia interpretativa capaz de sentir las pasiones que se anidan en lo recóndito del melodismo chopiniano. En "Tristeza", seductor motivo melódico interesantemente armonizado, pudieron, por cierto con relatividad, juzgarse las facultades de Josefina Prelli como compositora, pudiendo esperarse de su talento obras de mayor aliento y consideración.

Mercedes Cortejarena, titular de declamación en el Conservatorio Nacional y en el Consejo Nacional de Mujeres de la metrópoli es una intérprete de rara comprensibilidad, que cautiva por la ductibilidad de su temperamento artístico, la musicalidad de su voz y su notable dicción. En transiciones de suma comunicativa animó todas las poesías que declamara, transmitiendo una emoción francamente subyugadora. "En el reino de las almas", del autor de "Los intereses creados", produjo inmejorable impresión, apropiándose del carácter de la composición.

El lirismo que llega a la grandeza trágica, de la rima dolorosa de José Asunción Silva, fué vertido en "Nocturno" por Mercedes Cortejarena con verdadera exquisitez y bien pudo decirse, con el poeta de "Mis emociones", que semejó música de alas. El simbolismo, con dejos románticos, de "La higuera" de Juana de Ibarbourú, hízose más agradablemente impresionista en el decir declamatorio de la señorita Cortejarena, que con intensidad supo subrayar el regocijo, mudo pero elocuente del humilde árbol al sentirse llamar hermoso.

"La Buenaventura", canción de holocausto a la gitana agorera que llenó de esperanza el corazón de la ardiente enamorada, digno impresionismo del estro poético de Raquel Sáenz, fué declamada en manera irreprochable. La complexidad dramática, que en el momento de la descripción del ataque de la fiera arriba a la altivez trágica, de "En el circo romano" de Juan A. Cavestany halló acentos impresionantes, fácilmente comunicados al auditorio.

Con maestría recitó la señorita Cortejarena "El ruego", de Gabriela Mistral, hermosa composición que enmascarando un sentimiento profundo en versos un tanto ingenuos, conmuev sinceramente. "Fiesta Galante" de Samuel Dreu, "Sembrando", de Blanco Belmonte y "Madre no me digas", de Fernández Moreno completaron la parte poética de la reunión, teniendo que conceder la señorita Cortejarena la recitación de otra poesía a insistente solicitud del público.

TRIBUNALES

Juzgado de 1a. Instancia de la 1a. Nominación a cargo del Dr. Sánchez Zelada

Secretaría del escribano R. Capmany Puccio.

—Carlos Rizzi. Pobreza. Se conceden los beneficios de pobreza solicitados.

—Antonio Salvatore contra Catalina B. de González. Se declara rebelde a la demandada.

—Atilio Faini. Quiebra. Se intima al síndico liquidador Roque Mangusi para que en el término de 48 horas presente al juzgado la rendición de cuenta y deposite el dinero en el Banco de la Nación.

—Felix Alassa contra Conrado Stirnimann. Se nombra perito tasador al señor J. Miguel Giosa.

—Juana Echeverría de Vila. Concurso Civil. Se regulan honorarios.

Secretaría del escribano Elías Alvarado.

—Armando Peretti. Convocatoria. Se corre vista al representante de la Cervecería Palermo.

—Ricardo Villalba. Concurso Civil. Se agregan los informes de los bancos de la Nación y Provincial.

—Dotta Henos. contra Antonio Fernández. Se dicta sentencia condenando al demandado a pagar en el término de 10 días la suma de $ 1600 más los intereses y costas.

—Domingo Felippe y Otros. Sucesión. Se regulan 140 $ al Dr. Colón Quiroga.

—Pedro García contra F. C. C. Argentino. Se deja sin efecto el nombramiento del contador Luis Chiodi y para designar reemplazante señálase la audiencia del día 30 del corriente.

Juzgado de 1a. Instancia de la 2a. Nominación a cargo del Dr. Martínez Cilveti

Secretaría del escribano Rodolfo Marc.

—Orozco y Arbós. Convocatoria. Se dicta resolución rechazando la impugnación formulada y se ordena seguir los trámites de la convocatoria.

—Jorge Gentsetto. Protocolización de testamento. Se nombra perito traductor al señor Ismael Avilés.

—Rosa Bielsky. Información. Se aprueba.

—Carlos Frecchi. Sucesión. Se clausura el término de prueba y para información señálase la audiencia del día 30 del corriente.

—Rosalía I. Randazzi. Sucesión. Se aprueban las operaciones de inventario y avalúo practicadas por el Dr. Luis A. Solari.

—José María Zanreguilazo. Concurso Civil. Se declara abierto el juicio y para nombrar síndico liquidador señálase la audiencia del día 2 del corriente.

—Mario Perazzi contra Silvano Levy. Se declara rebelde al demandado.

—Néstor Noriega contra Esilda Pérez de Battaglia. Ejecución. Se tiene por contestada la demanda y se condena a la mandada a escriturar y entregar la fracción de campo a que se refieren en el término de 10 días, debiendo el actor pagar el importe deduciendo la suma de $ 10.000 entregada a cuenta más los intereses.

Secretaría del doctor Arturo Palacios.

—Domingo Peréz. Tranlucción. Se regulan 200 $ al señor Bartolomé Pagnacco.

—Francisca Rampi. Sucesión. Se declara a esta sucesión exenta del pago del impuesto a la herencia.

—María Bonanno. Sucesión. Se nombra perito traductor al señor Ernesto Jimeno.

Juzgado de 1a. Instancia de la 5a. Nominación a cargo del Dr. Adriano A. Siburu

Secretaría del escribano Nemesio Ramos.

—Nicanor Ybañez, contra Bleck Classon y Cía. El juez a petición del señor Agencia fiscal Dr. Pousa resuelve oficiar al señor Director General de Rentas para que ordene que el asesor letrado de la Recepteria de Rentas de esta intervenga en la confección de las planillas que deben presentar los inspectores de la receptoría a fin de dar cumplimiento a lo establecido por el artículo 11 de la ley 2107.

Secretaría del doctor Juan A. Gallo.

—Rosario Palacios Gima. Sucesión. Se nombra perito traductor al señor Luis D'Anibale.

—Francisca Cayenetti. Sucesión. Se ordena la rectificación solicitada.

—Julia Garafini contra Santiago París. Se nombra defensor del rebelde al Dr. Ismael Bordabehere.

—Angel Quitalle. Sucesión. Se aprueba la información ofrecida.

Juzgado de 1a. Instancia de la 4a. Nominación a cargo del Dr. Rodolfo Tietjen

Secretaría del escribano A. Guindón Méndez.

—Reffino de Pereyra. Sucesión. Se regulan 120 $ y 60 $ al Dr. Ricardo Foster y proc. Calixto Rodríguez.

—Luis Orni. Sucesión. Se concede de la autorización solicitada.

Secretaría del escribano José Mendoza.

—Ricardo Rodríguez. Inscripción. Se ordena.

—Emilio Lazari. Quiebra. Se ordena remitir los autos al archivo.

—Ismael Crumberg. Quiebra. Se ordena justificar el carácter de comerciante del deudor.

—Atilio Martinelli contra Sociedad Del Sel. Se clausura el término de prueba y pasan los autos a las partes para alegar.

—Carlos Zuball contra otros. Tercería. Se hace lugar a la tercería de dominio deducida.

Juzgado de 1a. Instancia de la 5a. Nominación a cargo del Dr. Sánchez Granel

Secretaría del escribano Rojas Molinas.

—Don Aron Poliak se presento solicitando ser rehabilitado para ejercer el comercio.

—Antuna de Andrea. Información. Se ordena

Secretaría del escribano Rojas Molinas.

—Antonio Benitez contra A. Martínez Pérez. Se aprueba la planilla de liquidación.

—Manuel Rinaudo contra Emilio Blando. Se hace lugar a la reposición solicitada y se corre vista al señor Agente Fiscal.

Juzgado de 1a. instancia de la 6a. nominación a cargo del doctor Calixto Lassaga

Secretaría del doctor Félix Cochero.

—Santos Levy Fachera. Quiebra Para la reunión de la junta de verificación de créditos señálase la audiencia rel día 6 de Agosto próximo.

—Lorenzo Downes. Titulo Supletorio. Se nombra escribano al señor Adriano Madrid.

—Luis Suárez. Sucesión. Se nombra perito inventariador y tasador al Dr. Bosano Ansaldo.

traducR. r cra,cs9 f.dode—

Convocatoria

Por resolución del Directorio de la Sociedad Anónima Tierras y Hotel Mina Clavero, se convoca a los señores accionistas de dicha sociedad a asamblea general extraordinaria, que deberá realizarse el día 5 de agosto próximo, a las 16 horas en el local calle Córdoba No. 800 para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA

Disolución de la Sociedad.

Rosario, julio 17 de 1928. — Eusebio Zabalía, secretario.

No. 834 Jul. 18-1o. Agt.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

DE LA SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DEL HOSPITAL ESPAÑOL DE ROSARIO DE SANTA FE

De acuerdo con los estatutos, se convoca a la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar en el Pabellón Figueroa de nuestro Hospital, calle Sarmineto 3150, el día 22 del corriente a las 15 horas (3 de la tarde). En caso de falta de número reglamentario, se celebrará el odmingo siguiente 29, en el mismo local y a la hora indicada, de acuerdo con la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1o. Lectura y consideración de la Memoria, cuentas generales y balance del período reglamentario terminado el 30 de abril de 1928.
2o. Nombramiento de 3 socios para la revisión de cuentas.
3o. Proposiciones presentadas en tiempo.
4o. Elección de 4 vocales y 9 suplentes para integrar el Directorio y 7 vocales para el Jurado.
5o. Pabellón de niños "Josè Arijón".

Cesan en su mandato, los señores, Víctor Echeverría, Manuel Alvarez, Pedro Martínez y José Castromil.

Siguen hasta el 30 de junio de 1929: Enrique Rodriguez Llames, Modesto Canut, Juan Crespo, Matías Carrillo y Evaristo Martínez.

NOTA: De acuerdo con el artículo 22 de los estatutos, pueden asistir a la asamblea, todos los socios, sirviendo de entrada el recibo del corriente mes pero de acuerdo con el artículo 13, sólo tendrán voto y serán elegidos aquellos que tengan un año de socio. — El Secretario.

Rosario, julio de 1928.

Julio 15|22

EDICTOS

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la 3a. Sección Doctor Jaime Mc Guirre, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos que sobre cobro de pesos sigue Don DOMINGO NIETO contra Don JOSE ALCANIZ, que tramitan por ante este Juzgado, se ha dictado la sntencia defntva cuya fecha y parte dispositiva dicen así: "Rosario Junio veintiocho de mil novecientos veintiocho. Y Vistos: El prsente juicio seguido por H. Aguirre por Domingo Nieto contra José Alcañiz por cobro de pesos la suma de ciento ochenta pesos m|n. procedente de alquileres. Por lo tanto Fallo: Ordenando se lleve adelante la ejecución, hasta tanto la parte actora cobre integramente el capital reclamado, sus intereses desde la notificación de la demanda y las costas. Hágase saber por edictos que se publicarán por cinco veces en el "Boletin Ofical" y DEMOCRACIA, Art. 861 del Cód. de Proc.), Cópiese y repóngase. Regulo los diez y ocho pesos al procurador Aguirre. Jaime Mc. Guirre. — Ante mi Emilio Segarra. Lo que se hace saber a sus efectos.
Rosario, julio 19 de 1928. — Testado pesos los honorarios no valen. — Martin F. Barraza, Secretario.
No. 838. Jul. 19-23 Jul.

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Rodolfo C. Tiejen se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. JUAN GUILLERMO STEIMER o GUILLERMO o JUAN GUILLERMO o JUAN GASPAR GUILLERMO STEIMER, GUILLERMO STEIMER y MARIA AGATHA ANA URSPRUNG Vda. de STEIMER o MARIA AGUEDA ANA URSPRUNG, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de trinta días a contar desde la plblicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante éste Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley, Tachado — Guillermo — no vale.
Rosario, Julio 18 de 1928 — José Mendoza, Secretario.
No. 836. Jul. 19-19 Agt.

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, Doctor Rodolfo C. Tietjen, se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Don MANUEL PIAGGIO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicidad del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. — Rosario, 17 de Julio de 1928. — A. Guindón Méndez, Secretario.
No. 837. Jul. 19-19 Agt.

Por disposición del Sr. juez de 1a. instancia en lo ciil y comercial de la 3a. nominación de la 2a. circunscripción judicial, doctor Adriano A. Siburu se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña ESTHER EMILIA BIANCHINI DE BORLA ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de trenta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.
Rosario, junio 30 de 1928 — J. A Gallo, secretario. No. 809 Jul. 4-4 Ag.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 5a. nominación, de la 2a. circunscripción judicial, Dr. Horacio Sánchez Granel se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ANGEL MARCHESINI ya sean a titulo de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.
Rosario, julio 3 de 1928 — Emilio Rojas Molina, secretario.
No. 808 Jul. 4-4 Ag.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de esta circunscripción judicial doctor Pedro Sánchez Zelada se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don MIGUEL RUFFINATTI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de la ley.
Rosario, junio 19 de 1928 — Elías Alvarado hijo, secretario. 782 Jun. 20-20 Jul.

Por disposición del señor juez de paz letrado de la segunda sección, doctor Juan J. Trillas, el secretario que suscribe hace saber Que en el juicio seguido por doña RITA de IBARLUCEA de BENEGAS contra ROMULO GIAROLI, sobre cobro de pesos, se ha dictado la sentencia cuyas partes pertinentes dicen así: "Rosario, junio veintiocho de mil novecientos veintiocho. Y Vistos: Los caratulados Rita de Ibarlucea de Benegas contra Rómulo Giaroli por cobro de la suma de un mil quinientos pesos nacionales, provenientes de alquileres. Por tanto, de acuerdo con lo que dispone el artículo 859 del mismo Código, resuelvo: Ordenar se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga integro pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas (Artículo 375 del Código Procesal.) Insértese, hágase saber, repóngase. Publiquen se edictos en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Juan J. Trillas. Ante mi: Enrique Paz. "Lo que se notifica a los fines de ley.
Rosario, julio 16 de 1928 — P. Suárez, secretario. No. 828 Jul. 16-20

Por disposición del señor juez de paz letrado de la 3a. sección el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos que se tramitan por este juzgado caratulados ARMANDO GENTA contra otros. Cobro de pesos se ha dispueto que el martillero público don José Carlos Genta proceda a la venta en subasta pública judicial el día sábado 21 de julio 1928 a las 14 horas y en la calle Alvear 109 B de todos los bienes embargados en estos autos. Seña 10 o|o comisión 10 o|o. Lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. Rosario, secretaria julio 14 de 1928 — Emilio Segarra, cecretario.
No. 829 Jul. 16-20

Por disposición del señor juez de paz letrado de la 4a. sección Dr. Oscar M. López, se hace saber: Que en el juicio seguido por don MARINO MIRAGLIA contra EMILIO MACIEL por cobro de pesos, se ha dictado sentencia, cuya parte dipositiva dice así: Rosario, abril veintiocho de mil novecientos veintisiete. Por tanto; fallo: Ordenando se lleve la ejecución adelante hata que el ejecutante se haga integro pago de la suma reclamada, sus interese y costas. Regulo en quince peses los honorarios del procurador Saurral. Insértese, hágase saber por edictos los que se publicarán por cinco veces en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA (Art. del Cód. de Proc.) Repóngase y oportunamente, archívese. Oscar M. López. Ante mí: R. Molina. Lo que se hace aber a sus efectos. Rosario, julio 14 de 1928. — Belisario Supisiche, secretario.
No. 830 Jul. 16-20

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Adriano A. Siburu se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. BAUTISTA PENAZZO ó VENAZZO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreeencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. Rosario, junio 18 de 1928. Nemesio Ramos, secretario.
No. 783 Junio 22-22 Jul.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación, de la 2a. Circunscripción judicial, doctor Horacio Sánchez Granel se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JUAN BELLINI, JOSEFA BELENA o JOSEFA PORTESANI de BELLINI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. — Rosario, julio 17 de 1928 — Eduardo R. Molina, secretario.
No. 833 Jul. 18-18 Agt.

Por disposición del señor juez de de paz letrado de la 3a. sección de esta ciudad y secretaría a cargo del autorizante, se ha dispuesto en los autos que sigue el doctor Jaime Trepat por desalojo contra EUSEBIO ACEVEDO, se publiquen edictos en el Boletín Oficial y diario DEMOCRACIA por el término de diez días haciendo saber que ha sido inscripta como litigiosa la finca sita en la calle Callao No. 69 al 73 B. de esta ciudad.
Rosario, secretaría, junio 23 de 1928. — Martin F. Barraza, secretario.
No. 790 Jun. 25-25 Jul.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 5a. nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Adriano A. Siburu se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Da. ANITA RIVAS DE SCANDROGLIO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.
Rosario, junio 22 de 1928. — Nemesio Ramos, secretario.
No. 793 Jun. 24-24 Jul.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación, de esta circunscripción judicial, doctor Adriano A. Siburu se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don DOMINGO MONDINO y JUAN LAZARO MONDINO y PENDOLA ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.
Rosario, 22 junio de 1928, — Nemesio Ramos, secretario.
No. 794 Jun. 24-24 Jul.

Por disposición del señor juez de paz letrado de la Segunda Sección, doctor Juan J. Trillas, el secretario que suscribe hace saber: Que el juicio seguido por THE AULT y WIBORG ARGENTINE Co. contra don FEDERICO LAFRANCONI, sobre cobro ejecutivo de pesos, se ha dictado sentencia cuyo encabezamiento y parte resolutiva dicen así: No. 529. Rosario, junio veintiuno de mil novecientos veinte y ocho. Por tanto: de acuerdo con lo que dispone el Art. 859 del mismo código, resuelvo: Ordenar se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga integro pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas (Art. 375 del Código Procesal). Regulo los honorarios del procurador Rivas en la suma de veinticinco pesos nacionales. Insrtese, hágase saber, repóngase. Publiquense edictos en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Juan J. Trillas. Ante mí: P. Suárez. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaria, Rosario, junio 23 de 1928 — P. Suárez, secretario.
No. 759 Jun. 26-30

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, doctor Adriano A Siburu ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don EUGENIO OLAVARRIA para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley.
Rosario, 2 julio de 1928. — J. A. Gallo, secretario. No. 804 Jul. 2-1 Ag.

Por disposición del señor juez de primera instancia de la primera nominación en lo civil y comercial de esta circunscripción judicial, doctor Pedro Sánchez Zelada, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don MARCOS HERRERA, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal, ante este juzgado y secretaría del infrascripto, con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. — Rosario, junio 28 de 1928. — R. Capmany Puccio, secretario.
No. 811 Jun. 28-28 Jul.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de 4a, nominación de la 2a. circunscripción judicial, doctor Rodolfo C. Tietjen se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don NAPOLEON BRAVO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí a por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. — J. Guindón Mendez, secretario.
Rosario, 5 de jllio de 1928.
No. 812 Jul. 6-6 Agt.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación, doctor Adriano A. Siburu, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos de ejecución hipotecaria seguidos por los señores Minetti y Cía. Ltda. contra don FRANCISCO A. CAVALLO, se ha dictado el auto del tenor siguiente: "Rosario, julio 10 de mil novecientos veintiocho. Autos y Vistos. Proveyendo a lo solicitado: atento lo informado por el R. General y de acuerdo con lo prescripto por el Art. 917 del C. de P. C., emplácese al ejecutado don Francisco A. Cavallo, para que dentro de treinta días abone a los actores, el importe del crédito reclamado e intereses más la suma de mil quinientos pesos m|l. en que se estiman las costas provisorias; bajo apercibimiento de que la venta del bien afectado se verificará tres días después de vencido dicho término por el martillero que resulte sorteado el día miércoles diez y ocho del corriente a segunda hora. Fíjese aviso en la pizarra. Publíquense edictos por veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber y rép. Siburu. Ante mí: Juan A. Gallo. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Rosario, julio 12 de 1928. — Juan A. Gallo, secretario.
No. 821 Jul. 13-13 Agt.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, doctor José A. Martínez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña ARMINDA PAREJA de ORTIZ, para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley.
Rosario, julio 12 de 1928. — Arturo A. Palacios, secretario.
No. 819 Jul. 13-13 Agt.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, doctor José A. Martínez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don AGRIPINO CUVELLO, para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado, a deducir sus acciones de ley. — Rosario, mayo 26 de 1928 — Rodolfo E. Marc, secretario.
No. Jul. 18-18 Agt.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación, doctor José A. Martinéez Cilvetti, el secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio iniciado por don PASCUAL BIAVA en contra de don SANTIAGO ANTONIO BRUNO, por cobro hipotecario, ha recaido el auto que dice: Núm. 269 A. Rosario, junio veintitrés de mil novecientos veintiocho. Y vistos: Lo informado por el Registro General y lo dispuesto por los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos. Reuelvo: Ordenar la citación de don Santiago Antonio Bruno, por edictos que se publicarán veinte veces en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA para que en el término de treinta días abone el crédito reclamado, sus intereses y costas que se estiman provisoriamente en dos mil setecientos pesos nacionales, bajo apercibimiento de que si no lo hiciere, el remate del bien hipotecado tendrá lugar tres días después de vencido dicho término, por el martillero que resulte sorteado en la audiencia del día treinta y uno de julio próximo a tercera hora. Notifíquese al acreedor hipotecario, que se expresa, a los fines que hubiere lugar. Martes viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber e insértese; repóngase. Martinez Cilvetti. Ante mí: Rodolfo E. Marc". Lo que se hace saber al interesado a los efectos que hubiere lugar. Secretaría, Rosario, julio 14 de 1928. — Rodolfo E. Marc, secretario.
Número 4817: Rosario, junio treinta de mil novecientos veintiocho. Déjase sin efecto la última parte del auto que antecede y hágase la citación al acreedor hipotecario don Mateo Yelpo, por medio de edictos. Martinez Cilvetti. Ante mí: Rodolfo E. Marc". Lo que se hace saber al interesado a los efectos que hubiere lugar. Secretaría, Rosario, julio 14 de 1928 — Rodolfo E. Marc, secretario.
No. 824 Jul. 14-12 Agt.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, doctor José A. Martinez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a lo bienes dejados por fallecimiento de MAXIMINO LAGOS ya sean como herederos o acreedores para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley.
Roario, julio 5 de 1928 — Rodolfo E. Marc, secretario. No. 825 Jul. 14-14 Agt.

BANCO MUNICIPAL DE PRESTAMOS

Por disposición del señor juez de primera nominación en lo civil y comercial de la primera nominación, se cita por el término de treinta días a las personas que posean los contratos de prendas celebrados con el BANCO MUNICIPAL DE PRESTAMOS y CAJA de AHORROS números: 20033 al 25499; 37207 al 43537; 56186 al 62553; 74735 al 80925 de la serie O., como también los contratos análogos de la sucursal No. 1 del mismo Banco números; 25916 al 29693; 37352 al 41469; 50217 al 54979 y 63445 al 67783 de la serie E. para que comparezcan a dicho establecimiento dentro del término indicado a rescatarlos o renovarlos, bajo apercibimiento de que sí así no lo hicieren, procederá el Banco sin más trámite a la venta en público remate de todas las prendas vencidas. Así está ordenado en el juicio Banco Municipal de Préstamos, autorización para vender. Lo que se hace saber a sus efectos.
Secretaría, Rosario 5 de Julio de 1928 —R. Capmany Puccio, secretario.
1913 Jul. 7-7 Agt.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, doctor José A. Martinez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de PALACIOS GENARO MARTIN, para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley.
Rosario, julio 18 de 1928 — Dr. Arturo A. Palacios, secretario.
No. 835 Jll. 18-18 Agt.

Por disposición del señor Juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la cuarta nominación, de la 2a. circunscripción judicial, doctor Rodolfo C. Tietjen se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JACOBO BETZER ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicacin del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los jusfiticativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.
Rosario, julio 6 de 1928. — Gindón Mendez, secretario. No. 816 Jul. 7-7 Agt.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la cuarta nominación doctor Rodolfo C. Tietjen, el secretario que suscribe hace saber: Que por fallecimiento de don CARLOS ROMA, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por éste para que dentro del término de treinta días se presenten y justifiquen sus pretensiones. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Rosario, julio 16 de 1928 — A. Guindón Méndez, secretario.
No. 831 Jul. 17-17 Agt.

REMATE

JUDICIAL — POR — JUDICIAL

Virgilio Sanchez Granel

EL DIA 29 DEL CORRIENTE EN ESTACION YRIGOYEN

Varias fracciones de campo que a continuación se detallan

Por disposición del señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, doctor Pedro Sánchez Zelada, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos sucesorios de don JORGE R. Walsh, se ha dispuesto que el rematador señor Virgilio Sánchez Granel, proceda el domingo 29 de julio del corriente año, a las 10 y 1|2 horas, en Estación Irigoyen del F. C. C. A. y frente a la misma, a vender en subasta pública las fracciones de campo que a continuación se detallan, situadas en el distrito Gálvez, Departamento San Jerónimo de esta Provincia: PRIMERA: Mide su costado Norte 791 metros 94 centímetros, el costado Sud 778 metros 31 centímetros, el del Este 1348 metros 42 centímetros y el del Oeste 1355 metros 72 centímetros formando una superficie de 106 hectáreas; 22 áreas, 88 centiáreas y 77 décimetros cuadrados. Linda: al Norte camino en medio con herederos Fraga, al Sud con la fracción tercera que se describirá al final, al Oeste con Natividad Aldao de Ramos y al Este con la fracción que se detalla en seguida: SEGUNDA, Mide su costado Norte 789 metros 06 centímetros, el del Sud 789 metro 01 centímetros, el del Este 1344 metros 44 centímetros y el del Oeste 1348 metros 42 centímetros, formando la misma superficie que la fracción anterior. Linda: al Norte camino en medio con herederos Fraga; al Este con Juan M. Danuzzo; al Oeste con la fracción descripta anteriormente y al Sud con la que se detalla a continuación: TERCERA, mide 1567 metros 32 centímetros en el costado Norte 1560 metros 10 centímetros en el del Sud, 679 metros 38 centímetros en el del Ete y 679 metros 48 centímetros en el del Oeste, siendo su superficie como las de las anteriores fracciones. Linda: al Norte con las fracciones deslindadas anteriormente; al Sud camino en medio con Jovaldi y Culasso; al Este con Juan Danuzzo y al Oeste con Natividad Aldao de Ramos. Servirá de base para la venta, la suma de $ 300 moneda nacional la hectárea pagadera en la siguiente forma: la mitad del precio que se obtenga, al aprobarse el remate y la otra mitad podrá ser abonada en tres cuotas anuales iguales, o en una sola al finalizar dicho plazo, con el 8 o|o de interés anual y garantía hipotecaria de los mismos inmuebles. Existen actuamente, tres hipotecas sobre estos bienes, la primera a favor de Luis Brero, a segunda a nombre de Lucía Fumero de Zanello y la tercera a favor de la Sociedad Anónima Nugues Hermanos Limitada, estando el dominio en forma. Lo títulos de propiedad se encuentran agregados a los autos en Secretaría, a disposición de los interesados, previniéndose que una vez efectuado el remate no se atenderá reclamo alguno por insuficiencia o falta de títulos. Todo comprador hará entrega en el acto del remate del 10 o|o de limporte de su compra como seña y el 2 o|o de comisión al rematador, por estar así ordenado. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaria Rosario, julio 14 de 1928. — R. Capmany Pucció
Nro. 827. Julio 15 Julio 28

— POR —

ALEJANDRO BOUVIER

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación de esta ciudad. Dr. Pedro Sánchez Zelada, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos seguidos por don PRIMO VERGINI contra OTRO sobre ejecución de Prenda Agraria, se ha dispuesto que el martillero don Alejandro Bouvier proceda a vender en subasta pública, sin base y al mejor postor, el día veintidós de julio del corriente año, a las diez horas y en el pueblo Villa Cañás, departamento General López en esta provincia, lo siguiente: Una trilladora marca "Marshall" No. 24353, un motor marca "Marshall" No. 50855, una casilla de cuatro ruedas, un carro aguatero y un lote de herramientas para la máquina. La venta será al contado, siendo la comisión de ley a cargo de los compradores. Todo lo que se hace saber a los efectos que hubiere lugar por derecho. Rosario, Secretaría, Julio 13 de 1928. — R. Capmany Puccio.
No. 832 Jul. 17-21

CENTRE CATALA

CONVOCATORIA

De acuerdo con el Artículo 30 de los Estatutos, se convoca a los Señores Socios a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en el salón de actos del Edificio Social, el próximo Domingo, día 22 del corriente, a las quince horas, con la siguiente

ORDEN DEL DIA

1º. Lectura y aprobación del acta anterior.
2º. Consideración de la Memoria, Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondiente al ejercicio 1927-1928, finalizado el 30 de Junio próximo pasado.
3º. Elección de tres Vocales titulares en substitución de los Señores Modesto Pujol Canut que cesa en su mandato, y de los Señores Santiago Marin y Juan Zoppetti por renuncia y terminación de mandato y de tres Vocales suplentes, en substitución de los Señores Macario Noguera, Mariano Rosell y Juan Vilá que cesan en virtud del Artículo 12.
4º. Nombramiento de Síndico, en substitución del Señor José Viladoms.

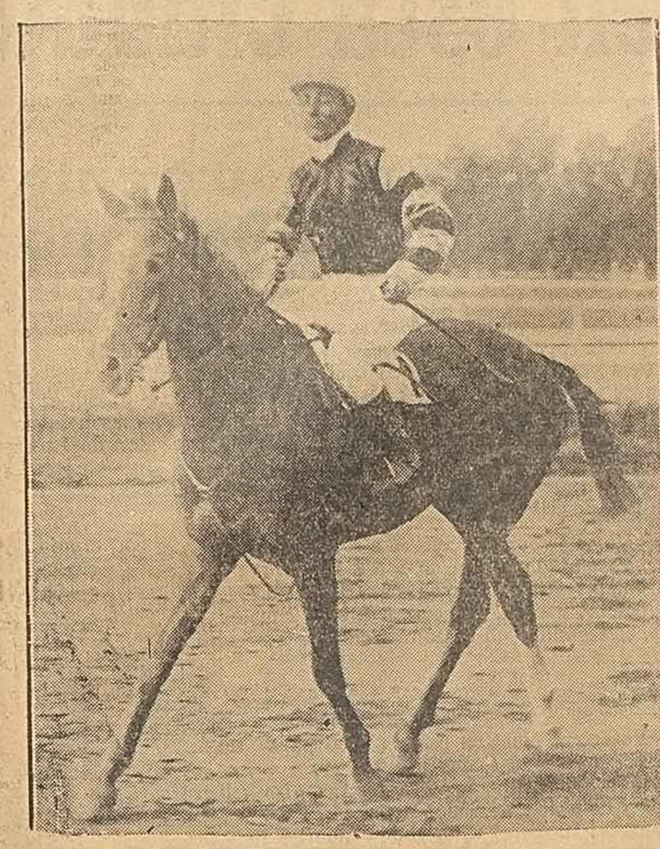
Se hace presente, que de no concurrir más de la mitad del total de socios activos, la Asamblea tendrá lugar el siguiente Domingo día 29 del mes en curso y a la misma hora, cualquiera que sea el número de Socios presentes. (Art. 33).

Rosario, 12 de Julio de 1928. — **Modesto Pujol Canut**, presidente; **Pedro J. Martínez**, secretario.

Julio 12-21 Julio.

DEL AMBIENTE TURFISTICO

REVOLTOSO



Este buen hijo de Brecha que luego de realizar en nuestro escenario una provechosa campaña, fué enviado a Palermo donde actuó con escasa fortuna, ha sido embarcado para Montevideo, donde puede repetir su destacada actuación del Independencia

FLOTA VUELVE A LA BRECHA CON BUEN ESTADO

Después de una corta relache volverá el domingo a ser presentada en público la yegua Flota, quien se encuentra en inmejorable estado por lo que debe ser tenida especialmente en cuenta, ya que clase no le falta.

Aun cuando la hija de Verdun ha hecho sus mejores carreras en pista barrosa, también es buena en pista liviana, y si entrara al derecho final no muy lejos de los punteros, estos tendrían que emplearse a fondo para desistir su carga final.

HUESTE ESTA TOMANDO ESTADO

Hueste que en su última presentación fuera tercera de Serenidad y Relamida, ha seguido su entrenamiento sin ninguna novedad, evidenciando en los trabajos cumplidos durante la semana que se encuentra en tren de progresos por ello y teniendo en cuenta que su regular, debe crérsela como muy regular, debe dársela como muy capaz de producir una peroformance meritoria.

EL "PULPO" ESTARA MUY BIEN MONTADO EL DOMINGO

El "grone" Acosta que a fuerza de muñeta se biene sosteniendo en el primer puesto de la estadística, puede sufrir el domingo un fuerte dolor de cabeza, pues Leguisamo ("Pulpo", "Fenómeno", etc., etc.), que lo viene siguiendo desde muy cerca, tendrá siete montas, todas muy buenas, por lo que es posible que se apunte con más



de una victoria, acortando la ventaja que le lleva el jockey de la punta.

Las montas de Leguisamo serán: Isobel, Repunte, Montero, Villanita, Estrilado, Cihoulette y Clasica.

PARA LA CABAÑA

Patatín que en nuestro escenario defendiera con escasa fortuna los colores de la ecurie "Montevideo", ha sido enviado a la cabaña.

EL MORENO MERNIES PUEDE APUNTARSE CON OTRO POROTO EL DOMINGO

Los otros días el moreno Mernies se apuntó con tamaño poroto al ganar de un canter un handicap final con el caballo Rebus. Ese día se nos quedó en el tintero el elogio a que se hiciera acreedor, por ello aprovechamos una nueva ocasión para hacerle justicia.

Para la reunión próxima se le ha dado la monta de Zagal, uno de los favoritos del clásico "Arnold" al que fuera competidor de la ecurie "Aguilucho" y tenemos la seguridad de que aun cuando la carrera es bastante brava, el moreno ha de estar a la altura de sus antecedentes y su caballo no perderá por falta de muñeca del que lo monte...

A pesar de los años, que le van [illegible]ando su crespa cabeza, este jockey se mantiene en su ley y de cuando en cuando, le baja el copete a algunos de esos nuevos que se quieren llevar todo por delante; aun nos recordamos de cuando con Chicory se vino de un hebra, ganando una carrera en la que se creyó no figuraría.

Mernies está viejo y a más es pobre y tiene una punta de cachorros, por ello su situación ha de haberse tornado difícil con motivo del retiro de los elementos del "Aguilucho". debiendo tener que empuñar la fusta en adelante con más frecuencia de lo que hasta ahora, siendo deber moral de todos los compositores darle una mano, confiándole la dirección de sus elementos, máxime teniendo en cuenta su honestidad.

AREQUIPA VIENE POR EL DESQUITE

La hija de Asturiano que al debutar ganara en óptimo estilo y que luego, fracasara en un handicap de velocidad, ganado por Hebe, se encuentra lo más linda y como la carrera en que actuara el domingo es más fácil que la última que disputara, debe esperarse que realice una performance muy meritoria.

A los allegados a la ecurie "Los Algarrobos" les gusta mucho la alazana, asegurándose que le jugarán fuerte.

RAFF SERA TRAIDO DE PALERMO

El cabllo Raff que en Palermo realizara varias performances discretas, será traido para disputar carreras en el Independencia. Como la calidad de los animales con quienes tendrán que medirse aquí es muy inferior a la de los de nuestro primer circo hípico, este caballo debe realizar aquí muy buena campaña, ya que su calidad pasa de discreta.

AS DES AS REAPARECERA CON UN ESTADO MUY BUENO

As de As aquel hijo de Pulgarín con el que se concibieran tantas esperanzas y que apesar de que gano dos carreras nunca demostró ser gran cosa, ha vuelto recientemente de Palermo, donde fuera llevado con la esperanza de que respondiera a la confianza que inspiraba, cosa que no hizo ni aproximadamente, y volverá a correr el domingo en el Independencia.

No ha mejorado el pupilo de Quinteros con su camapaña en Palermo, el pobre concepto que de él tuvimos siempre, pero no obstante debemos decir que por el óptimo estado que ostenta, puede tener una destacada actuación en el premio "Childerico", a pesar de la clase de los animales que le saldrán al paso y los muchos kilos que tendra que ir cargando.

A MARIMBA SE LE DIO CORRIDA PARA LA "POLLA DE POTRANCAS"

La invicta defensora del "San Juan" que reaparecerá en público corriendo en la "Polla de Potrancas", está siendo preparada para esa carrera y dado lo bien que se comporta, es de esperar que realice una performance a la altura de sus antecedentes y mantenga el título que ostenta, a pesar de que tendrá que medirse en esa ocasión con rivales que como Berengena, son muy superiores a cuantas le han salido al paso hasta la fecha.

El trabajo al que nos referimos fué hecho con la monta, su piloto habitual Castro, empleando en descontar la milla 1'41" 3|5.

La compañera de techo de la invicta, Summer Day, montada por De Palma, la acompañó en el ejercicio de que nos ocupamos y a pesar de que fué largada adelante, a los cuatrocientos metros se colocó a su costado Marimba, habiéndola dominado fácil doscientos metros antes de la raya cuando la dejó correr su piloto.

PARA SANTA FE

Con destino a Santa Fe, en cuyo escenario hípico actuará, ha sido embarcado el caballo Vicioso.

LLEGARON GRADUADA Y LISANDRO

Para el compositor Francisco [illegible] han llegado Graduada y Lisandro.

LLEGO UN NUEVO ELEMENTO PARA BURTON

Ha sido traído de Santa Fe el caballo Cachorro, perteneciente a la ecurie "La Florida", consignado al compositor Burton.

Aun cuando el Independencia es escenario muy bravo, quizá tenga aquí una buena actuación Cachorro, pues pasa por un buen momento.

EJERCICIOS DE ESTA MAÑANA

(CANCHA LIVIANA)

DESALMADO, Pérez y RECLUSA, Irugaray, 700 metros en 42" 2|5.

RESBALADIZA, Manín 700 metros en 43" 2|5.

LIDI, Carugatti 1000 metros en 1'3" 2|5.

BURILADA, Caro 600 metros en 36" 2|5.

RELAMIDA, Casella 700 metros en 43" 2|5.

FLOTA, Ronga 800 metros en 49".

CUCHILLERO, Pérez y SILENCIOSA, Irugaray, 1000 metros en 1'1" 2|5 levantando la yegua 200 metros antes de la raya.

COCOLY, Caballoro y TERREMOTO, Gómez 600 metros en 36" 2|5.

SPINTER, Chicharro 1000 metros en 1'2" escaso.

KALI, Pérez y SEMIRAMIS, Gómez, 1000 metros en 1'2".

SURDAZO, Manín 1200 metros en 1'15" 3|5.

LA RAZON, Manín 1600 metros en 1'45".

COMADREJA, Lagomarsino e HIRIS GOLD, Barbeito 700 metros en 42" 3|5.

SEPTIMIO SEVERO, Caballero, 1000 metros en 1'1".

EL MONARCA, Lagomarsino y otro Barbeito 1600 metros en 1'45".

EDIHT, Nievas 600 metros en 40".

MARIMBA, Castro la acompaño a SUMMER DAY, De Palma, 1600 metros en 1'41" 3|5.

FLIPPER, Torres 1000 metros en 1'2".

DEIDAD, Torres 700 metros en 43".

MARTIN HA CAMBIADO DE RACHA

Este piloto que sufriera un prolongado eclipse, está volviendo nuevamente por sus perdidos fueron, empezando a menudearle ahora las buenas montas, por lo que quizá dentro de poco, vuelva a ser el mimado del público, si se mantiene en la línea recta.

Para la reunión del domingo



tiene Martín varias montas discretas, destacándose de estas la de Buen Sabor en el clásico "Arnold" con quien tiene muchas probabilidades de ganar, pues aun más de andar corriendo una enormidad el pupilo de Nápoli, irá cargando un peso tan bajo que ha de permitirle poner en juego todos sus medios.

LOS PUPILOS DE LABORDE EN LA CUARTA CARRERA

Se ha dado el caso de que un compositor anote en una misma carrera a tres de sus pensionistas, cosa poco frecuente, por lo que se hace acreedor a estas líneas. El compositor en cuestión es Laborde, quien en la cuarta carrera a anotado a Pedigueña, Sin Agallas y Gavión.

Los amarretes están de parabienes con esta anotación triple, pues los tres animales son muy regulares, por lo que los pesos que se le apostaran irían muy bien defendidos.

LYDA



Este crack del compositor Naciano Moreno que en forma tan destacada viene actuando en nuestro primer escenario hípico, hará su reaparición en público en el clásico Pueyrredón, donde debe repetir una de su mejores carreras y a que mantiene su óptimo estado de entrenamiento

JURISPRUDENCIA HA DE CORRER BIEN

La briosa zaina de la ecurie "La Clase", que al reaparecer entrara tercera de Viruta y Pepa, produciendo una performance muy regular y demostrando encontrarse más mansa, volverá el domingo a ser de la partida en una prueba similar a la que disputara recientemente, en la que si repite su reciente comportamiento ha de tener una actuación destacada.

La pupila de Alvarez ha seguido su entrenamiento sin ningún tropiezo, por ello es dado esperar que si larga bien, sea muy posible, ya que como decimos demuestra estar más mansa, realice una digna performance.

CANDIDATA AL PLACE

Las rivales que le enfrentaran en el premio "Kitohener" son en su mayoría de muchas fuerzas, pero no por ello debe descartarse completamente a Disa, pues esta luce un estado de entrenamiento de primer orden y se comporta en forma muy regular en todos los ejercicios a que es sometida en privado. Su última performance deja mucho que desear, pero puede decirse en su descvargo que se debió en buena parte a que largara con algún retraso y como el lote de competidoras era numeroso, se quidó muy lejos de las punteras, entrando al derecho sin ninguna chance. El domingo próximo serán más q' en su último cotejo las rivales que le salgan al paso, pero si en esta ocasión le toca en suerte una buena largada, podría aguantarse hasta la meta, por lo que se indica como un lance al placé bien rumbeado.

SE DICE QUE CON CAROLINA HAY MOVIMIENTO

Debutó en nuestro escenario la hija de Moloch en una carrera de tiro similar al de la que figura inscripta para la reunión próxima habiendo fracasado completamente. Se dijo que el tiro de la carrera le había resultado poco propicio y que en cuanto corriera en mayor distancia se rehabilitaria completamente. Por esta cuando apareció anotada en una prueba sobre 1900 mts., los aficionados se preparaton para el desquite, pero la pupila de Ger, fué retirada, quedando con ello aplazada la fecha de la revancha.

Ahora ha vuelto a ser anotada la defensora de la caballeriza "Rey Moro", asegurándose que cumplira su compromiso, aun que la carrera es brava y el tiro igual al de la carrera en que al debutar fracasara.

Por su completo fracaso del día de su debut, Carolina no tendría nada que hacer en esta carrera, pero recordando que en Palermo realizó más de una buena performance, habiendo en una ocasión llegado segunda de Patagonia precediendo a siete competidores, debe tenérsela en cuenta, máxime por que con ella se está haciendo mucho ruido.

A DESALMADO SIEMPRE SE LE DEBE TENER EN CUENTA

Este pupilo de Camilión cuesta ya muchos pesos a la cátedra y quizá nunca le dé el desquite pero a pesar de ello, no debe abandonársele completamente, pues si le diera por responder a lo bien que anda en privado, podría producir la hemorragia.

EDICTOS DEL DIA

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación, doctor José Martinez Cilveti, el secretario que suscribe hace saber a los señores DURANTE y CASSINELLI que han sido declarados rebeldes en el juicio que la Sociedad Anónima MARTIN y Cia. Ltda. les sigue por cobro de pesos ante este juzgado de la segunda nominación, secretaría del autorizante.

Rosario, julio 19 de 1928 — Rodolfo E. Marc, secretario.

No. 840 Jul. 20-24

Por disposición del señor juez de paz letrado de la segunda sección, doctor Juan J. Trillas, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados LUIS CARIZZA contra don JERONIMO CAMARA, sobre cobro de pesos, se ha dictado la providencia del tenor siguiente: Rosario, junio veintiocho de mil novecientos veintiocho. Por presentado y constituído domicilio. Cítese y empiácese a la parte demandada para que comparezca a estar a derecho dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de rebeldia y a la audiencia del primer día hábil posterior al vencimiento del emplazamiento a las nueve horas, para que el demandado concurra a reconocer la firma del documento presentado, bajo apercibimiento de darla por auténtica si no concurre. Martes y viernes para las notificaciones en la oficina. Publíquese edictos en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Trillas. Ante mí: Enrique Paz. Lo que se hace saber a sus efectos al interesado.

Secretaría, Rosario, julio 16 de 1928 — P. Suárez, secretario.

No. 839 Jul. 19-7 Agt.

Por disposición del señor juez de paz letrado de la primera sección, y en el juicio que don PEDRO SOLARI sigue contra D. ALBERTO DE VOGT, por cobro de pesos, se ha dictado las siguientes resoluciones Rosario, mayo 26 de 1928. Informando verbalmente el actuario, en este acto, que el demandado no ha comparecido a estar a derecho, ni a la audiencia decretada, declaresele rebelde, y por preparada la vía ejecutiva, notifiquese Julio de 1928. Publíquense los edictos de Ley en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Lo que se hace saber a los efectos legales.

Secretaría, Rosario julio de 1928 — G. Martínez Carbonell, secretario.

No. 842 Jul. 20-24

Por disposición del señor juez de la. instancia de la cuarta nominación de la ciudad del Rosario de Santa Fe, el secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio de desalojo seguido por la señora AMALIA ARROTEA de MUNOZ contra don PEDRO CERRATO, se ha dispuesto inscribir como litigioso el inmueble motivo del juicio, o sean los lotes a, b, y parte del c y d de la suerte número cuatro, de la Colonia Dolores, Distrito Rufino. El título de propiedad ha sido inscripto el catorce de junio de mil novecientos nueve, al oficio 300 v. No. 11015, tomo 13 del Departamento General López. Lo que se hace saber a los efectos de lo que prescribe el artículo 753 del Código de Procedimientos.

Rosario de Santa Fe, 18 8de jlio de 1928— G. Guindón Méndz, secretario.

No. 841 Jul. 20-30

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Oficina de Patentes de invención y marcas de fábrica, de comercio y de agricultura

MARCAS SOLICITADAS

Acta Nº 131.272

UKRUS

28 de Junio de 1928. — PABLO SOLOMONOFF. Para distinguir. Substancias vegetales, animales y minerales en estado natural o preparadas para uso en la manufactura, edificación y uso doméstico y que no están incluidas en otras clases, Clase 3.

Nº 1954 Jul. 19-23

PUBLICACION OFICIAL

Ministerio de Agricultura, División de Patentes y Marcas

Acta Nº 131.298



Junio 28 de 1928. — Sucesores de F. Henzi. — Para distinguir vinos, de la clase 23. — Aviso Nº 12.720. Nº 1957 Jul. 20-24

Es improbable que el Barcelona juege en esta ciudad

Programas futbollísticos

EN innumerables ocasiones hemos señalado que el espectáculo futbolístico es sumamente caro. Todo cuanto se diga en favor del estoicismo del público es poco; soporta en invierno y verano los rigores de la temperatura demostrando ser el más entusiasta por el viril deporte. Naturalmente que nos referimos al público de las populares. En otros países, cuyo adelanto futbolístico no es mayor que el nuestro, se han dotado estadios con amplias comodidades que revelan una organización consciente de los espectáculos. Para nosotros el público de las populares no ha adquirido todavía esa cultura que lo haga merecedor a una satisfacción general en cuanto se refiere a la programación del espectáculo.

Veamos. El público de las tribunas oficiales por hallarse más en contacto con los jugadores, conoce los menores detalles de la composición de los "once". De ahí que presencie el espectáculo con mayor seguridad y pueda dar opinión más exacta de los acontecimientos. Si bien el público de las tribunas populares conoce a sus jugadores a conciencia, desconoce, en cambio, los de equipos extranjeros y hasta regionales.

El espectáculo futbolístico tal como se paga hoy día merece un más amplio conocimiento, sin distinción de clases. Tanto el público de graderías como el de palco oficial debe conocer la programación de en todos sus pormenores. Pensemos por un momento qué sería una representación teatral, sin el correspondiente reparto. Y el cotejo entre dos "once" no es otra cosa que un espectáculo teatral en que cada jugador tiene señalado su papel. No indicar el rol correspondiente a cada uno es hacer que el espectáculo futbolístico, en lugar de hacer obra de extensión, se reduzca cada vez más hacia el regionalismo absoluto.

Hacemos estas deducciones por cuanto ya hemos visto, como en el caso de la visita del Motherwell recientemente una confusión absoluta con respecto al verdadero nombre de los componentes del "once" escocés, tanto que hasta la misma prensa fué sorprendida en su cometido de información.

¿Qué otra cosa no hubiera sucedido sí, junto con la correspondiente entrada la Liga Rosarina hubiera brindado programas con la composición de los "once", con sus nombres y numerados?

Es lo que corresponde hacer de aquí para adelante. El sistema puede ser puesto en práctica con la visita próxima del Celta de Vigo. El público se verá así ampliamente satisfecho en cuanto concierne a información y se facilitará la labor de la Prensa. Podrían instalarse pizarrones también, tanto en las tribunas oficiales como en las populares, donde se consignaría cualquier cambio de último momento que hubiera en los "once".

DEMOCRACIA se hace eco con ello del deseo de la masa aficionada, ya que esta paga muy bien los espectáculos futbolísticos y por lo tanto se hace acreedora a las más amplias comodidades; su estoicismo, hasta tanto se cree el gran estadio, exige estos detalles importantes de programación.

SIN CAUSA

Se anuncia que el Barcelona, equipo hispano que viaja a estas tierras en procura de dinero como consecuencias de sus problemáticas dotes footballísticas, ha anunciado que no jugará en Rosario. Causas? La derrota de nuestros cuadros frente al Motherwell lo que les hace suponer que no tiene mérito el football de esta ciudad para enfrentarse con un equipo como el que viene. El pretexto es sencillamente ridículo y lo más probable es que si no quieren jugar será por temor a que se les repita la performance reciente contra el Real Español donde fueron derrotados por cinco a uno.

Y después de todo, no será el Barcelona otro Celta de Vigo? Esperemos sus primeras presentaciones y podremos saberlo.

LAS FECHAS LIBRES

Con el objeto de que los clubs conozcan de antemano las fechas libres que le concede el fixture oficial, la comisión respectiva del Consejo Directivo a la brevedad posible deberá dar a conocer el programa para todos los partidos de primera división que aún resta jugar.

Los clubs encantados ya que podrán concretar sus partidos amistosos con tiempo.

LOS "ONCE" COMERCIALES

Este año se ha intensificado la formación de "once" en las casas comerciales, a tal punto que son muy escasas las que no cuentan ya en su haber con una campaña regular. Agréguese a ella el que muchas cuentan ya con campos de juego propios y se tendrá así una idea exacta de la importancia que los matches amistosos adquieren. Por otra parte, esa expansión dominical, hace que, al cultivar el ejercicio del viril deporte, tanto oficinistas como talleristas se sientan un tanto rejuvenecidos y en óptimas condiciones para reiniciar sus actividades los lunes.

Desaparecida la práctica de los sábados cobra toda su intensidad el domingo el balompié por cuanto es genral la concurrencia de los aficionados libres de todo compromiso, muchos de los cuales pasaron ya la edad de cracks y otros que están en camino de serlo.

Las casas comerciales tienen así un buen vehículo de propaganda y los entusiastas footballiers la justifican aun más defendiendo caballerescamente sus colores.

SE IMPONE LA RENUNCIA DE LOS MIEMBROS DE UNA COMISION INVESTIGADORA

Ya en el asunto Nacional-Newell's Old Boys demostramos ampliamente la ineficacia y hasta cierto punto mala fe de los miembros que componen la Comisión Investigadora del Consejo Directivo de la Liga Rosarina de Football. Su falta de capacidad o su relación amistosa con los directamente afectados en aquel asunto sirvió para la producción de un dictámen vergonzoso en los anales del football local. Ese dictámen y hasta esos procedimientos han vuelto a presentarse con motivo de la investigación que se venía levantando a raíz de los desagradables sucesos ocurridos en el match entre Newell's Old Boys y Tiro Federal en el field de G. y Esgrima, donde se puso de relieve la insuficiencia de las instalaciones de dicho estadio para encuentros de esa naturaleza.

Ocurrieron en ese match cosas de las ya comunes por cierto en fields. Agresiones, corridas suspensión de partido, etc. La comisión no cree sin embargo que haya culpables, mas aun confiesa su ineficacia para realizar las investigaciones del caso. En efecto en el segundo punto de su dictamen dice: "Que de todas las declaraciones prestadas por los jugadores y el árbitro en lo referente a las incidencias, nada se saca en claro debido a la serie de contradicciones en que incurren los declarantes, por cuyo motivo no sabe aplicar ninguna sanción". La declaración es ridícula bajo cualquier punto de vista. Con ese criterio no se haría justicia nunca, pero donde surge que efectivamente hay culpables es en las mismas contradicciones de los declarantes. Qué misión sino la de aclarar esas contradecciones tienen los miembros del C. Directivo? Sino las hubiera las planillas podrían tratarse directamente en las sesiones sin necesidad de perder largos días esperando dictámenes que son confesión de incapacidad. La renuncia es el único camino que les queda señores. A no perder tiempo pues.

DE ESPERANZA PIDEN UN CUADRO COMBINADO

La Liga Esperancina se ha dirigido a la de esta ciudad solicitando el envío de un equipo de combinados para el día 9 de septiembre próximo.

La solicitud que difícilmente podrá ser contestada en forma favorable pasó a estudio de sub comisión.

CONSEJO DE APELACION

A pedido de dos de sus miembros, uno de ellos enemistado con el presidente del Club Tiro Federal y enemigo de dicha institución por consecuencia, se reunió ayer el Consejo de Apelaciones de la Liga Rosarina de Football. El motivo de la citación era tomar en consideración la resolución del Consejo Directivo en el asunto Tiro Federal - Newell's Old Boys.

El club Tiro Federal en una carta violenta recusó al consejero Rivet en todo asunto en el que intervenga dicha institución.

El Consejo de Apelación celebró una sesión breve ignorándose en la secretaría de la Liga todo lo resuelto.

Resultado: Una encuesta ¿Qué resultará de todo esto?

LUIS INDACO

Desde hace aproximadamente dos meses la actuación de Luis Indaco que fuera sin duda uno de los más destacados jugadores de nuestros fields, ha decaído notablemente. Siempre en Rosario Central o en



los cuadros de combinados donde fué incluído era el animador de las líneas de ágiles. Voluntarioso, eficaz y veloz se destacaba netamente por sus cualidades. Ya en el primer partido jugado contra el Motherwell empezó a decaer ostensiblemente para culminar ese descenso de valores con su actuación en la Copa de Oro donde dejó mucho que desear a punto de que en la opinión pública donde era considerado sin discusión como el mejor insider izquierdo, ha sido ahora desalojado por Bussolini.

Noticias concretas que nos llegan de allegados al popular insider nos hicieron afirmar que se hallaba enfermo y que a ello se debía su defección. Un médico, el doctor Varela Silveyra se encarga de desmentirnos en unas declaraciones hechas en el diario "América". Le agradecemos la importancia dada a nuestros comentarios pero sus opiniones médicas han venido a perjudicar a Indaco a quien al parecer quería defender. Aceptando Luis Indaco no está enfermo, de lo que nos alegramos, no hay duda que está pasando por un mal momento de su carrera deportiva y de cualquier manera nuestro consejo de que descanse por un par de meses sigue siendo oportuno. No es así?

Lo que dió el match entre Rosarinos y Santafecinos

LA tesorería de la Federación Santafecina de Football dió a conocer la liquidación correspondiente al partido de combinación por la copa Roca, jugado el 9 del corriente en Santa Fe.

Como se verá a continuación, el total de lo recaudado por concepto de venta de localidades ascendió a la suma de $ 6.380.90, cifra que dimos a conocer en su oportunidad y que algunas personas trataron de hacer creer era inexacta, por no proceder de fuente oficial.

Los detalles de dicha liquidación son los siguientes:

INGRESOS—		
1900 boletas tribunas mayores a $ 2.— c|u.	$	3.800.—
149 boletas tribunas menores a $ 1.— c|u.	„	149.—
1699 boletas general mayores a $ 1.— c|u.	„	1.699.—
464 boletas general menores a $ 0.50 c|u.	„	232.—
500 boletas sillas adicionales field a $ 1.— c|u.	„	500.—
TOTAL	$	6.380 —
EGRESOS—		
Liga Rosarina. Nuestra remesa giro para traslado, estada. Art. 12 s|convenio	$	1.000.—
Asociación Amateurs, nuestra remesa giro telegráfico y comisión traslado. Referee	„	103.75
Porcentaje: 10 o|o al Club Unión alquiler field	„	638.—
Equipos jugadores: Equipos y pelota Federación Santafecina, según factura	„	81.05
Equipos Liga Rosarina	„	70.—
Personal y Policía: Parte gastos personal que corresponde cargar a esta liquidación $ 100. Entregado a la policía por bonificación $ 50	„	150.—
Traslado bancadas al field del club G. y Esgrima y regreso a su sitio, acarreo y peones	„	57.—
Hospedaje: N|pago factura Hotel España al referee señor Espinola	„	18.90
Utilidad líquida obtenida	„	4.259.—
TOTAL	$	6.380.—
DISTRIBUCION DEL BENEFICIO—		
25 o|o para los hospitales de Santa Fe	$	1.054.75
37 1|2 o|o para la Liga Rosarina de Football	„	1.597.12
37 1|2 o|o para la Federación Santafecina de F. B.	„	1.597.12
TOTAL	$	4.259.—

Santa Fe, Julio 18 de 1928.

CELEBRARAN REUNION LOS ARBITROS

De acuerdo a una resolución del Consejo Directivo de la Liga Rosarina, los árbitros oficiales serán citados a una reunión a objeto de aunar opiniones y conceptos sobre la interpretación de distintas leyes de juego.

Esta reunión fué resuelta con motivo de una nota del Club Tiro Federal.

LA NUEVA CANCHA DEL CLUB A. SPORTSMEN

El próximo domingo tres miembros del Consejo Directivo en compañía del secretario gerente de la Liga Rosarina, deberán proceder a la revisación del field del club Piccardo y Cía, sito en Tiro Suizo con el fin de comprobar si está en condiciones reglamentarias.

En dicho field jugará Atiántic Sportsmen sus próximos compromisos.

SE HA CONSTITUIDO UN NUEVO CLUB

Con fecha 10 del corriente ha quedado constituído un nuevo club atlético deportivo "La Técnica", el cual dentro de brves días elegirá su mesa directiva.

El domingo ppdo. 15 del corriente, sostuvo su primer encuentro con el C. A. Bar Corrientes, siéndole el score favorable por 2 a 0.

El match se jugó en el field del C. A. Rosario a Puerto Belgrano.

NO HABRA MATCHES DE INTERMEDIA

Notamos que en el fixture correspondiente al domingo próximo no intervienen las divisiones intermedias. Tal medida nos parece fuera de lugar. Si bien dicho Campeonato es muy reducido, momento más propicio no podía ofrecérsele que el domingo, para atraer con su cartel buena parte de público que se quedará sin programa, y que sin duda concurriría a presenciar algunos matches importantes a los que servirían de preliminares los de divisiones inferiores.

Debiera habilitarse, pues la fecha del domingo próximo para la prosecución de los matches de Intermedia.

MOLIFENIX CLUB 3 v. C. A. ALFA 1

El domingo último se llevó a cabo un match de carácter amistoso entre los equipos superiores de los clubs "Molifenix Club" y C. A. Alfa, en el field de éste.

A la llamada del referée señor Fuggini el equipo visitante se alistó así A. Britos, y V. Locascio y R. Bergallo; D. Beau; R. Rodríguez y A. Meiss; (cap. J. Riva, D. Mendizábal y H. Rodríguez. Actuando en consecuencia con la ausencia de dos de sus jugadores.

Ganador del sorteo de práctica el capitán visitante correspondió al centre-forward local iniciar la lucha pasando a Castillo, cuyo avance no prosperó debido a la oportuna intervención de la defensa enemiga, la que pone en juego a su línea ofensiva, siendo la carga bien rechazada por el back González. El juego se desarrolla parejo debiendo las defensas emplearse a fondo para contrarestar los avances llevados por las respectivas líneas delanteras. Los visitantes inician un avance por su ala derecha la que en buen momento pasa al medio tomándola Rodríguez para señalar el primer tanto a favor de su equipo con un tiro fuerte y alto.

Después de algunas jugadas interesantes en el medio del field los visitantes inician un avance por intermedio del jugador Mendizábal la que en buen momento pasa la balla al medio, la que se produce hands dentro del área penal el cual el árbitro cobra penal el tiro libre lo toma Riva que resulta ligeramente desviado.

Los locales llevan un avance por intermedio del centre-forward la que pasa a Castillo este jugador se corre breve trecho y cruza la pelota la cual cae frente al arco y el back Bargallo en el afán de alejar el peligro comete hands, quien es penado por el referee el tiro libre lo toma el centre-half Paralieu y Britos logra detenerlo. Minutos más tarde finaliza el primer tiempo con el mínimo score a favor del Molifenix Club.

A los pocos minutos de comenzar el segundo tiempo el wing derecho Castillo consigue marcar el goal del empate, sin que el score variara luego, hasta la terminación del tiempo reglamentario debido a la encomiable labor despiegada por la defensa del Molifenix Club. De común acuerdo entre los capitanes de ambos equipos se convino jugar media hora suplementaria. En el cuadro visitante se produjo un cambio el half Meiss pasó de insider derecho, quien este mismo jugador a los pocos minutos consigue el segundo goal a favor del cuadro, al recibir un centro del wing izquierdo Rodríguez. Acentuándose en esta parte el juego el dominio visitante, los cuales afianzaron su victoria con un nuevo tanto conseguido por Riva, terminado el partido con el siguiente score:

Molifenix 3. C. A. Alfa 1.

FUERA DE LUGAR

A D. Pedro Arias se le respeta en el ambiente footballístico por sus cualidades personales, más que se le respeta se le estima. Su larga actuación al frente de la Liga Rosarina de Football lamentablemente no sirvió para aumentar esa estimación.

Por debilidad de caracter o quizás por error de concepción sobre lo que tiene que ser un presidente de la Liga Rosarina con la antigua forma de gobierno, su presidencia dió motivo para los más enérgicos ataques de la prensa que, si bien muy pocas vecs se especializó con su persona, le atenían directamente por cuanto eran contra la actuación desastrosa del Consejo Superior, formado por D. Francisco Amatrain, Agustín Oldendorf, doctor Clodomiro Hernández y doctor José Varela Silveyra. Por ello nos ha llamado la atención un telegrama enviado a la Federación Santafecina con motivo del éxito de su cuadro sobre el de la Liga Rosarina en la disputa de la Copa Dineros del Pueblo. La felicitación es un acto simpático, pero lo que creemos completamente fuera de lugar es la frase final en la cual hace directa alusión a las actuales autoridades de nuestro football. No vamos a pretender defender a los que ahora dirigen nuestro más popular deporte, ya que en la designación del equipo representativo en efecto se procedió en forma incorrecta, pero creemos que D. Pedro Arias por su misma posición no debió haberles inferido esa ofensa. El telegrama que sirve de base a este comentario es el siguiente:

"Rosario, julio 12 de 1928. — Sr. Presidente de la Federación Santafecina de Football. — Santa Fe.

"De mi consideración: Felicito a usted, a ese Consejo y a la guapa escuadra que ganó la Copa de Oro el 9 de Julio en forma insuperable. Continúen ustedes por el mismo camino del progreso, con las manos fuertemente unidas como nos enseña nuestro escudo patrio, y el footbal de la hermosa ciudad santafecina les proporcionará nuevos y grandes triunfos. Marchen con el superior propósito de enaltecer esa digna Federación, para bien propio y ejemplo de los espíritus pequeños que posponen sus intereses personales o de círculo determinado, en perjuicio de la gloria común.

"Un abrazo para todos ustedes de su affmo. y S. S. — Pedro L Arias."

UNO QUE DESCANSARA

Santoro es uno de los árbitros discretos que actúan en las divisiones inferiores del Campeonato de la Liga Rosarina de Football, pero el domingo pasado tuvo la desgracia de olvidarse de que tenía que dirigir el partido entre las terceras divisiones de Tiro Federal y Sparta y pegó el faltazo.

Como los reglamentos de la Liga preveen su caso deberá descansar por el término de un mes que es el tiempo que le durará la pena que le fué aplicada por el Consejo Directivo.

JUGADORES QUE NO CONCURREN

Los clubs Sparta y Tiro Federal han denunciado nuevamente a la Liga Rosarina que sus jugadores Garbin, Bermúdez y Bucci no concurren a sus compromisos.

Por cuanto será la cosa?



De la semana deportiva de San Juan. — Arriba a la izquierda: Señorita María Voss, ganadora del salto en alto. A la derecha: Pellow, en la llegada de los 100 llanos con 11" 4|5. En el centro: El equipo de Y. M. C. A. que venció al Hindú en Basket Ball, y una incidencia del match. Abajo: En las semifinales de football y una de las pruebas ciclistas. En círculo: Fco. Scaglia y Angel Pesie.